

2023/
2024

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IESO VÍA HERACLEA

C/Progreso s/n- Balazote
Email: 02005116.ieso@edu.jccm.es



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
A. PROPUESTAS DE MEJORA	5
B. OBJETIVOS GENERALES.....	10
C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	12
D. FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....	25
E. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	30
F. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....	37
G. PRESUPUESTO ECONÓMICO	38
H. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR	42
I. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	45

ANEXOS

ANEXO 1. TRANSPORTE ESCOLAR, 47

*ANEXO 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
EXTRACURRICULARES, 49*

ANEXO 3. PROGRAMA DE COORDINACIÓN INTER-ETAPAS, 60

INTRODUCCIÓN

Elaborar la Programación General Anual implica tener en cuenta al centro educativo en su totalidad y la diversa complejidad de las tareas a efectuar, es hacer la previsión de todas las actividades a realizar en el centro por todos los miembros de la comunidad educativa durante el transcurso del año académico.

Programar significa planificar, prescribir acciones que deben ser tan fieles a lo programado como cualquier obra lo es al proyecto previo que la dirige y la sustenta.

Este curso 2023/2024 la PGA debe recoger los elementos que establece la normativa vigente teniendo en cuenta el calendario de implantación de la LOMLOE, que para este curso implica la realización de nuevas programaciones en 2º y 4ºESO, y la actualización de los planes incorporados el curso pasado con la nueva Orden de organización y funcionamiento de los centros: Plan de Mejora, Plan de Digitalización (PDC), Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) y Plan Lector (PDC).

Este documento parte de la memoria final del centro y la propia que cada uno de los Departamentos Didácticos realizaron estableciendo una serie de propuestas de mejora para el curso que comienza.

Fundamentos Legales:

La LOMLOE (**Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**) es un documento legislativo que deroga la LOMCE (**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa) y que, como su nombre indica, actualiza, modifica y complementa la LOE (**Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**), que se encuentra vigente en la actualidad. Esta ley, en su **artículo 125**, hace referencia a la **Programación General Anual (PGA)**.

Por su parte, la **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación de Castilla-La Mancha establece en el Título III Capítulo II, **artículo 104** que **“la programación general anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro.”**

Otros fundamentos jurídicos en los que se basa la programación son:

- ❑ **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de regulación de la **organización y funcionamiento** de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la

comunidad de Castilla-La Mancha.

- ❑ **Resolución de 14/06/2023**, por la que se dictan las **instrucciones para el curso 2023/2024** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Orden 134/2023**, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación interna de los centros** sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el **currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Orden 166/2022, de 2 de septiembre**, por la que se regulan los **programas de diversificación curricular** en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
- ❑ **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la **organización de la orientación académica, educativa y profesional** en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Decreto 93/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la **composición, organización y funcionamiento del consejo escolar** de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Orden 178/2022, de 14 de septiembre**, por la que se regula la elaboración del **Plan Digital** de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- ❑ **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los **planes de lectura** de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- ❑ **Ley 3/2012, de 10 de mayo**, de **autoridad del profesorado**.
- ❑ **Decreto 13/2013, de 21/03/2013**, de **autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha**
- ❑ **Decreto 3/2008 de 8 de enero 2008** de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- ❑ **Orden 9/03/2007** que establece los criterios y procedimientos para la intervención y seguimiento del **absentismo escolar**.
- ❑ **Resolución de 18/01/2017**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de **acoso escolar** en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

- ❑ **Decreto 85/2018 de 20 de noviembre**, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en Castilla La Mancha.

A. **PROPUESTAS DE MEJORA**

Las propuestas que a continuación se desarrollan, se recogen en la memoria anual del curso 2022/23, a partir de las memorias de los departamentos didácticos y las memorias de los planes de centro (Plan de Mejora, PIC, Plan de Lectura, PDC), y son un resumen de lo que tanto el equipo directivo, como los diferentes departamentos didácticos, así como las opiniones de alumnos y familias a través de sus cauces de participación correspondientes, trasladamos a la administración en un ejercicio de análisis riguroso de una realidad educativa que conocemos desde hace muchos años y a la que se añaden los profundos cambios que venimos experimentando en los últimos años con la pandemia, la digitalización y la implantación de la LOMLOE. Pretendemos que no se quede en un documento burocrático más y se tenga en cuenta lo que se expone a continuación.

1. Terminar de revisar y actualizar el PE y resto de documentos Programáticos teniendo en cuenta las instrucciones de organización y funcionamiento y las instrucciones de inicio de curso.

2. Optimizar el uso de la dotación de equipamiento informático recibida durante este curso dentro del Plan de Digitalización, siguiendo las recomendaciones de las instrucciones de inicio del curso 2023/24, valorar el **préstamo de portátiles al profesorado**, ya que actualmente son imprescindibles para el desarrollo de su labor docente, y deben ser aportados por la Administración. Por otro lado, dado que se trata de una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, **la Administración debería seguir proveyendo de nuevas partidas de portátiles o tablets al centro, para uso del alumnado en las aulas**, hasta conseguir una digitalización completa, medida que consideramos necesaria y muy beneficiosa para lograr un avance importante en el uso de las nuevas tecnologías tanto por parte del alumnado como del profesorado.

3. Impulsar el uso de la Biblioteca (gestión de lectores y fondos en la aplicación AbiesWeb, actividades fomento lectura, encuentros con autor, coordinar actividades con las bibliotecas de los pueblos, etc.), incluyendo la **plataforma LeemosCLM** para el fomento lector en el centro.

4. Seguir con el abordaje de la educación para la igualdad, planificando actividades de sensibilización ante la diversidad por identidad de género, cultural o de cualquier tipo, como medida preventiva ante cualquier situación de acoso.

5. Continuar con la mejora del clima de convivencia en el centro, desarrollando diferentes actuaciones preventivas retomando y reforzando la formación del **grupo de**

alumnos/as mediadores que ya se ha creado este curso, **alumnado de acogida y acompañamiento a nuevos alumnos/as (alumnos/as tutores)**, el trabajo en las tutorías y otras actividades complementarias y extracurriculares.

7. Impulsar la creación de una **Asociación de alumnos/as** que facilite la participación del alumnado en la vida del centro, y la comunicación entre alumnado y profesorado (junto con la Junta de Delegados, que ya ejerce esta función).

8. Seguir con la coordinación con los CEIPs de la zona, dando continuidad a los objetivos y contenidos abordados este curso insistiendo sobre todo en consolidar hábitos que ya se han adquirido en la etapa anterior, prevenir el abandono temprano e intercambiar experiencias y metodologías que estén funcionando en las diferentes áreas y materias.

9. Coordinar dentro del Consejo Escolar de la localidad, planes de prevención e intervención de abandono temprano y absentismo, contando con los recursos sociales y sanitarios ya que se observa un mayor número de alumnos de familias vulnerables que presentan desde edades tempranas problemas de absentismo y abandono. **Utilizar la Comisión Local de Absentismo creada para tal efecto.**

10. Planificar en coordinación con las diferentes instituciones y recursos externos especializados en familia, **la formación de las familias (Escuela de familias)** en temas como el ocio de sus hijos, la adicción a la tecnología o redes sociales, también en el compromiso y colaboración en la educación y orientaciones que se ofrecen desde el centro y en la mejora de las expectativas educativas en esta zona especialmente vulnerable.

11. Ir adquiriendo, si el presupuesto lo permite, nuevos recursos materiales en aulas específicas (tecnología, plástica, música...) que así lo demandan, así como en seguir con acondicionamiento de aulas (puertas, paredes o gresite) y patio (mantenimiento de canaletas, reparaciones de aseos, escalones, pintura, vallado, etc). Ya se ha propuesto a la administración que revise el presupuesto de los IESOs porque de esto depende el que podamos reponer o adquirir nuevos materiales que en general todos los departamentos solicitan. Se demandará al Ayuntamiento de Balazote que continúe con las mejoras iniciadas en el Pabellón polideportivo pues hay elementos y materiales que se deben cambiar y actualizar.

12. Seguir con la formación del claustro en adquisición de competencia digital, así como motivar y sensibilizar al claustro en la formación en otros ámbitos como son la **convivencia o la coeducación.**

13. Propuestas para la mejora de la convivencia están recogidas en la memoria del Plan de Igualdad y Convivencia (PIC), algunas de las más destacadas serían:

- En el ámbito de formación y sensibilización, continuar con la formación del equipo de mediación, de las familias, en torno a la convivencia y la igualdad, a través de la AMPA, y del profesorado en metodologías DUA. Planificar actuaciones que fomenten el incremento de la participación

de las familias Jornadas culturales una o dos veces al año.

- En el ámbito de bienestar socioemocional del alumnado, continuar con los talleres y charlas al alumnado, mejorar en el control y seguimiento de las faltas de asistencia, visibilizar el buzón de sugerencias, dotar de funciones a las comisiones de trabajo de la Junta de Delegados, aumentado su protagonismo, diseñar y elaborar un plan de salud mental y bienestar emocional del alumnado, pendiente del curso pasado.
- En el ámbito de la igualdad, buena coordinación a través de CCP de las actividades propuestas por los departamentos didácticos, trabajando la interdisciplinariedad en fechas clave, y buscar la implicación de las mujeres de nuestra comunidad educativa.
- En el ámbito de divulgación, implicar al alumnado en la elaboración de material de divulgación, y elaborar breves cuestionarios para las familias sobre igualdad y convivencia, en cuanto a intereses de formación y otros aspectos, para obtener información realista.

A continuación, se detallan las propuestas de mejora que cada departamento ha elaborado, a nivel general, en sus respectivas memorias.

1. Desde el **Dep. de Orientación**, promover mayor participación de las familias, promover actividades establecidas en el PIC, y actividades de Salud Mental a nivel de centro; preparar documentos de asesoramiento al equipo docente sobre medidas de inclusión educativa para cada alumno ACNEAE; coordinación y organización de J.E. del centro de reuniones con profesorado de materia, apoyos y PT una vez al mes, que figuren en el horario del profesorado; reuniones para la elaboración de planes de trabajo del alumnado ACNEAE, del equipo docente de cada grupo, coordinadas por los tutores y con asesoramiento del D.O., planificadas a principio de curso; control y seguimiento sistemático de los apoyos, que se hagan de forma sistemática, ya que en ocasiones no se han realizado este curso y se han empleado esas horas para otra cosa que nada tiene que ver con apoyar a un alumno/a en la materia que así se había acordado en las sesiones de evaluación. Los apoyos deben darse con continuidad y están marcados como tal en el horario de los docentes. Los apoyos son horas de atención al alumnado no para otras tareas del profesorado; horarios que contemplen las materias fundamentales a primeras horas, y que coincidan los grupos que reciben refuerzo de PT; horario de Orientadora que no coincidan tutorías de grupos con reuniones de orientación.
2. Desde el **Dep. de Ciencias**, mejorar los mecanismos de comunicación de los criterios de calificación al alumnado y las familias; mejorar el sistema de control y seguimiento del alumnado con materias pendientes; disponer de una hora para

desdobles en laboratorio, en las materias de Física y Química y Biología y Geología; mayor número de recursos materiales; reducir la ratio de las clases; fomentar conductas de responsabilidad en el alumnado para que no se ausenten en los días lectivos previos a periodos festivos o vacacionales, con posibilidad de partes disciplinarios por faltas injustificadas; continuar desde tutoría con el programa “Alumno Ayuda” en 1º y 2ºESO; mantener los refuerzos de PT y los realizados dentro del programa Ilusiona-T y PROA+.; controlar mejor el número de clases que se pierden con actividades extracurriculares con elaboración de tabla de actividades trimestral; que sea la AMPA la encargada de organizar el viaje fin de curso.

3. Desde el **Dep. de Idiomas**, mejorar en cuanto a la evaluación de la programación y de la práctica docente, en varios momentos del curso; que se intente que salgan grupos de francés aunque sea con pocos alumnos; apoyos o desdobles en inglés, ya que es claramente la asignatura con mayor número de suspensos en el centro; buscar la colaboración de la AMPA y del Ayuntamiento para la realización de clases de refuerzo fuera de horario escolar; insistir en que los programas de éxito educativo incluyan inglés como una de las materias a reforzar y se pueda solicitar perfil de inglés; que se impulse desde la Administración la enseñanza de la segunda lengua extranjera, haciéndola obligatoria, preferente o sin un mínimo de alumnos; que se concedan lectores a los centros no bilingües, especialmente cuando los resultados de la materia son muy bajos; que se destinen becas de idiomas o el acceso gratuito a la obtención de los títulos B1 y B2 al alumnado de centros no bilingües.
4. Desde el **Dep. de Música**, en cuanto a los aspectos organizativos de centro y del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente, realizar las reuniones y claustros mediante Microsoft Teams permite que el claustro siga empleando estos canales que son muy efectivos también en otras labores administrativas, independientemente de la existencia o no de una situación pandémica. En cuanto a aspectos relacionados con la labor docente, contar un aula o espacio adaptado y adecuado a clases prácticas de las materias optativas Artes escénicas, Danza y Folclore, y Música Activa y Movimiento; considerar que siempre que sea posible, el profesor complete su horario con horas de apoyo o con materias afines que no supongan un esfuerzo extra a la hora de impartir clase en grupos de 4º de ESO, también los **desdobles o apoyos en pequeños grupos**, pues a pesar de su carácter eminentemente procedimental, en esta asignatura no se han contemplado desdobles hasta ahora. También es necesario ampliar todo lo posible los recursos del Departamento para lograr mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con una dotación económica extra ya que las necesidades son muchas.

5. Desde el **Dep. de Educación Física**, mejoras en las instalaciones del pabellón (canastas, espalderas, vestuarios) y del patio (pintar líneas, prolongar la valla, adquirir e instalar mesas de ping-pong fijas de estructura metálica en el patio), que evitar las últimas horas para impartir esta asignatura, que no se imparta en días consecutivos en un mismo grupo a ser posible, adquisición de material de reposición, e impartir cursos de formación en primeros auxilios a los alumnos/as, que incluya prácticas de RCP y de Heimlich, entre otras.

6. Desde el **Dep. de Plástica y Tecnología**, a nivel general, continuar adecuando los medios tecnológicos en las aulas, ya que todavía las aulas materia del centro siguen sin los medios tecnológicos adecuados, no disponen de paneles digitales, ni de ordenadores, por lo que hay que desplazarse a una de las aulas de informática para dar la mayor parte de los contenidos de las asignaturas del departamento de Tecnología, y también en Plástica cuando requiere hacer uso de estos medios; continuar orientando la formación del profesorado en el campo de las nuevas tecnologías y el uso de las plataformas digitales educativas; observadas ciertas deficiencias en la coordinación y seguimiento de los refuerzos y apoyos, para el próximo curso sería conveniente disponer en los horarios de los profesores implicados en los programas de un periodo complementario para la coordinación adecuada de los mismos, aunque el problema estriba en el caso de los Programas de Éxito Educativo, en que se solicitan y conceden de cara al segundo trimestre, cuando ya no es posible modificar horarios. Con respecto a las asignaturas del Departamento, en los talleres de Tecnología que se mantengan agrupaciones que no excedan los 14 alumnos en ningún caso, ya que las limitaciones de medios harían imposible impartir las clases adecuadamente. Ir reponiendo ordenadores en el taller, preferiblemente portátiles, para no saturar las aulas de ordenadores de uso compartido del centro. Se necesitaría anclar el proyector para el aula de Plástica y en el aula de Taller de arte faltaría un lavabo. Se pide que se respeten las ratios de 12 alumnos máximo en las materias optativas de plástica, ya que no se pueden realizar muchos proyectos muy interesantes debido al elevado número de alumnos así que, al final, se daña a los contenidos de la materia. También se pide al equipo directivo que aplique medidas a la hora de hacer las agrupaciones de las optativas de 4ºESO, ya que hay mucho alumnado que elige plástica porque les resulta más sencilla, pero que están totalmente desinteresados en la materia, lo que afecta gravemente al desarrollo de las clases.

B. OBJETIVOS GENERALES

Durante este curso 2023/2024, los **objetivos generales** que nos proponemos, y que van a marcar la línea de actuación a seguir a lo largo del curso, se pueden concretar en los siguientes:

I. Relativos al proceso de enseñanza – aprendizaje:

1. **Revisar y actualizar el Proyecto Educativo**, actualizando los **nuevos planes elaborados el curso pasado: Plan de Mejora, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Digitalización y Plan de Lectura**. Revisar y actualizar las **NCOF** en caso necesario.
2. **Mejorar la adquisición de las competencias clave y el nivel de implicación de profesores, alumnos y familias**, a través de una adecuada organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y planificación de medidas de inclusión educativa, y en aplicación de las medidas establecidas en el Plan de Mejora.
3. **Reducir el índice de fracaso escolar y prevenir el abandono escolar temprano**.
4. **Fomentar actuaciones de los órganos de coordinación docente**: Comisión de Coordinación Pedagógica, juntas docentes y departamentos didácticos.
5. **Desarrollo de la acción orientadora y tutorial**.
6. **Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria**, para asegurar mayor coherencia educativa.

II. Relativos a la organización de la participación y la convivencia.

7. **Mejorar la convivencia y disciplina en el centro**, mediante la revisión de **PE y NCOF** en lo relativo al **estado de la convivencia en el centro**, y con la elaboración del **Plan de Igualdad y Convivencia** del centro.
8. **Prevención del absentismo y abandono escolar**, mediante actuaciones con los centros de primaria, desarrollo de la actuación tutorial y coordinación con Servicios Sociales.
9. **Elevar el nivel participativo en el centro**, impulsando la creación de la Junta de Delegados/as, colaboración con el AMPA, comunicación mediante la plataforma EducamosCLM.
10. **Mejorar la imagen y recursos del centro**, mediante la difusión de la información a través de la web, blogs y redes del centro, actuaciones de mejora y mantenimiento de instalaciones, adquisición de materiales, etc.

III. Relativos a las actuaciones de coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

11. **Coordinar actuaciones con los CEIPs e IESs de la zona educativa, dentro del Programa de Coordinación Inter-etapas**.

12. **Coordinar actuaciones con el AMPA** para la formación de las familias en educación digital y en el resto de necesidades que pudieran manifestar.
13. **Potenciar las relaciones del centro con otras instituciones** (Ayuntamiento, Centro de Salud, Centro de la Mujer, Guardia Civil, Servicios Sociales, USMIJ, ONCE, AECC, ...)
14. Desarrollar **actuaciones conjuntas con el Ayuntamiento (a través del Consejo Escolar de la localidad)**, relacionadas con la mejora de la participación de las familias, fomento de la convivencia positiva o prevención de situaciones de riesgo sanitario.

IV. Relativos a los Planes y Programas Institucionales de Formación y cuantos otros se desarrollen en el Centro.

15. **Continuar con la estrategia digital del centro**, a partir de las actuaciones previstas por la administración para este curso con el asesoramiento de los dinamizadores digitales, y determinar el mejor aprovechamiento de los nuevos dispositivos tecnológicos entregados al centro dentro del **Plan de Digitalización**.
16. **Desarrollar las actuaciones establecidas en el proyecto de formación del centro.**
17. **Impulsar la realización de actividades de formación a las familias.**
18. Participar en el **Proyecto de Innovación Educativa “Observa y transforma”** cuyo objeto es la observación de buenas prácticas educativas.

V. Relativos a los servicios complementarios.

19. **Desarrollar actuaciones que faciliten el buen uso del transporte escolar**, previniendo incidencias e interviniendo en su caso con la mayor brevedad.

C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPOR	SEGUIM./EV.
I. RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	1.1. Actualizar el Proyecto Educativo y los planes de centro	Revisar y actualizar el Proyecto Educativo, actualizando los nuevos planes incorporados el curso pasado: Plan de Mejora, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital del centro y Plan de Lectura . Actualizar el Proyecto de Gestión . Revisar y actualizar las NCOF en caso necesario.	Equipo directivo CCP Dep. didácticos D.O. Consejo Escolar	Normativa Documentos del centro	A lo largo del curso	Ajustes y mejoras establecidas. Utilidad de las mismas.
		Actualizar el Plan de Mejora del centro.	Equipo directivo	Normativa Actas eval. inicial Documentos del centro	Primer trimestre	Utilidad y eficacia de las medidas y propuestas realizadas. Valoración mediante cuestionarios. Resultados eval. final.
		Actualizar el Plan de Igualdad y Convivencia del centro (PIC).	Coordinadora de bienestar y protección Comisión de Convivencia Equipo directivo	Normativa Documento de orientaciones para el diseño del PIC Propuestas Informe convivencia 21-22 Plan de Igualdad del centro y PE	Primer trimestre	Utilidad y eficacia de las medidas y propuestas realizadas. Valoración mediante cuestionarios.
		Actualizar el Plan de Lectura del centro (PLC).	Coordinadora del plan de lectura Equipo directivo Comisión del plan de lectura	Normativa Guía para la elaboración del PLC Curso de formación del CRFP	Primer trimestre	Utilidad y eficacia de las medidas y propuestas realizadas. Valoración mediante cuestionarios.
		Actualizar el Plan Digital del centro (PDC).	Coord. de formación y transformación digital Equipo directivo	Orientaciones y apoyo del DTD Recursos de la Administración	Primer trimestre	Utilidad y eficacia de las medidas y propuestas realizadas. Valoración mediante cuestionarios.

		Elaborar las programaciones didácticas LOMLOE de 2º y 4º ESO a partir del modelo común de programación elaborado el curso pasado a nivel de centro, y con el Cuaderno de Evaluación LOMLOE de EducamosCLM. Actualizar las programaciones de 1º y 3ºESO.	CCP Equipo Directivo D.O. Dep. Didácticos Profesorado	Modelo de programación del centro y cuaderno de evaluación LOMLOE Normativa	Primer trimestre	Utilidad y eficacia de las programaciones elaboradas. Valoración periódica departamental y en CCP.
		Actualizar el Proyecto de Gestión del centro.	Equipo Directivo (Secretaría)	Normativa	A lo largo del curso	Utilidad y eficacia. Valoración mediante cuestionarios.
1.2.Mejorar el nivel de adquisición de competencias clave		Aplicar las medidas establecidas en el Plan de Mejora del centro, cuyo principal objetivo será la mejora de los resultados académicos del alumnado.	Equipo Directivo Junta de profesores	Normativa Actas evaluación inicial Documentos del centro	Todo el curso	Resultados evaluación final
		Desarrollar en el alumnado la competencia digital , adaptada al uso de la plataforma EducamosCLM a través de la práctica en las distintas materias, con la creación de aulas virtuales y comunicación a través de la misma, incorporando el uso de equipos informáticos (gracias a la dotación recibida dentro del Plan de Digitalización) de manera generalizada y habitual en la práctica docente. Desarrollar las líneas de actuación del PDC relativas a la competencia digital del alumnado y la formación en robótica, programación y nuevas tecnologías .	Profesorado Equipo Directivo Tutor/a Responsable TIC	Aula Althia Aula de informática Equipos Plan de Digitalización Otros equipos del centro	Todo el curso	Grado de conocimiento y utilización de la plataforma. Valoración de la repercusión en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Desarrollar las actuaciones previstas en el Plan de Lectura del centro (PLC) .	Responsable del Plan de Lectura Comisión del PLC Profesorado	Biblioteca Equipamiento del centro Autores	Todo el curso	Valoración mediante cuestionario Grado de satisfacción Implicación del alumnado, profesorado y familias
		Actualizar e impulsar el uso de la biblioteca , mediante diversas actuaciones, que se incluirán en el Plan de Lectura del centro, y en la AP 233 (Dinamización de la biblioteca) del PEM del centro (dentro del programa PROA+): - Uso de la aplicación AbiesWeb para la gestión de lectores y	Responsable del Plan de Lectura Equipo directivo Tutorías	Aplic. AbiesWeb Plataforma LeemosCLM Fondos de la biblioteca	Inicio de curso A lo largo del curso	Valoración mediante cuestionario Grado de satisfacción Implicación del alumnado, profesorado y familias

	<p>fondos mediante Internet, acceso al archivo bibliográfico de otros centros escolares y la dinamización de la biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar también el uso de la plataforma de préstamo de libros electrónicos LeemosCLM. - Desarrollar diversas actividades relacionadas con la lectura en efemérides señaladas. 		<p>Materiales diversos Documentación Web del centro</p>		
<p>1.3. Reducir el índice de fracaso escolar y prevenir el abandono escolar temprano</p>	<p>Desarrollo de planes de refuerzo y recuperación de aprendizajes no adquiridos cada trimestre a través de los órganos de coordinación docente, con la planificación de actuaciones, designación de responsables, seguimiento de las medidas y acuerdos que se adopten, así como su impacto en los resultados escolares.</p>	<p>Equipo directivo CCP Dep. didácticos Junta de profesores Profesorado D.O.</p>	<p>Normativa Documentos del centro</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Utilidad del procedimiento, análisis y valoración de la mejora de resultados.</p>
	<p>Aplicación del protocolo de actuación para alumnado con materias pendientes, para facilitar la recuperación de dichas materias.</p>	<p>Equipo directivo CCP / DO Dep. didácticos Tutores Profesorado</p>	<p>Normativa Protocolo elaborado por el centro</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Utilidad del procedimiento, análisis y valoración de la mejora de resultados.</p>
	<p>Aplicación del protocolo de actuación para alumnos/as repetidores, con la elaboración y seguimiento de los PEP.</p>	<p>Equipo directivo CCP / DO Dep. didácticos Tutores Profesorado</p>	<p>Normativa Protocolo elaborado por el centro</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Utilidad del procedimiento, análisis y valoración de la mejora de resultados.</p>
	<p>Realización de pruebas psicopedagógicas a los nuevos alumnos de 1º ESO, para detección y prevención de dificultades de aprendizaje.</p>	<p>D.O.</p>	<p>Normativa Modelos pruebas</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Utilidad del procedimiento, análisis y valoración de la mejora de resultados.</p>
	<p>Aplicación, en caso necesario, del protocolo incluido en el Plan de actuación para alumnado con altas capacidades, elaborado el curso pasado.</p>	<p>Equipo directivo D.O. Profesorado</p>	<p>Normativa Formación</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Utilidad y eficacia de las medidas adoptadas. Valoración de resultados.</p>
	<p>Reducir el fracaso escolar a través del programa PROA+, previa selección de alumnado y autorización a sus familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades - Sensibilización y difusión a la comunidad educativa. 	<p>Equipo directivo Coord. PROA+ D.O.</p>	<p>Programaciones Didácticas Utilización de TICs</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Mejora de la motivación y rendimiento de los alumnos a través de</p>

		P.T. PROA+ Profesorado implicado			diferentes pruebas. Eficacia de las coord. periódicas con los profesores de las materias.
	Actualización y seguimiento del Plan Estratégico de Mejora (PEM) , establecido dentro del marco del programa PROA+, según las directrices marcadas por la Administración educativa. Desarrollo de las Actividades Palanca (AP) seleccionadas para este curso: AP 233 (Dinamización de la biblioteca) y AP 580 (Creación de espacios inclusivos) .	Equipo impulsor (ED, Orientadora, CFTD, PT PROA+), profesorado, familias	Jornadas formativas PROA+, documentación de apoyo Espacios del centro	Primer y segundo trimestres	Utilidad y eficacia de las medidas y propuestas realizadas. Valoración mediante cuestionarios.
	Realizar un seguimiento de los programas de Diversificación en 3º y 4º ESO , en lo relativo a aspectos metodológicos, así como a la tutoría y orientación del alumnado que lo desarrolla y el fomento de la participación de sus familias.	Equipo directivo CCP DO Tutor/a Equipo docente	Normativa Programaciones didácticas Documentos generados	Todo el curso	Eficacia de las medidas adoptadas.
	Planificar las actuaciones y procedimientos más adecuados en el periodo previo a la evaluación final , durante el mes de junio, para reducir el fracaso escolar.	Equipo directivo CCP	Normativa Documentos de centro	Tercer trimestre	Actuaciones programadas Eficacia y utilidad Participación del alumnado Resultados
1.4. Fomentar actuaciones de los órganos de coordinación docente	Establecer un calendario de actuaciones de los diferentes órganos de actuación docente, con la planificación de las principales líneas a trabajar a lo largo del curso en cuanto a elaboración, revisión y análisis de documentos del centro, que permita establecer una coordinación adecuada entre ellos y una mayor eficacia en su funcionamiento.	Equipo directivo CCP Dep. didácticos Tutorías Junta de profesores DO Responsables de funciones especif.	Normativa Documentos generados y compartidos en Teams	Primer trimestre	Eficacia del funcionamiento de los órganos de coordinación en cuanto a la consecución de los objetivos planteados.
1.5. Desarrollo de la acción orientadora y tutorial	Establecer coordinación adecuada en las juntas docentes en el desarrollo de medidas educativas en el grupo o con alumnos/as de forma específica , recogida de datos de alumnos/as, seguimientos de actuaciones conjuntas, evaluación...	D.O. J.E. Tutores	Documentos generados y compartidos en Teams	Todo el curso	Reuniones realizadas Acuerdos adoptados Eficacia de los mismos
	Establecer coordinaciones entre el DO y los DD para seguimiento y ajuste de la respuesta educativa a los alumnos , especialmente a los que presentan alguna barrera de aprendizaje (Decreto	DO / PT JE Dep. didácticos Profesorado de refuerzo educativo	Normativa Documentos generados y compartidos en Teams	Cada trimestre	Reuniones Acuerdos y mejoras establecidas. Revisión y consulta de fichas de seguimiento

	Inclusión)	Profesorado de lengua y matemáticas	Fichas individuales de refuerzo educativo		trimestrales
	Actuar desde todas las materias y desde la hora de tutoría, en la mejora de los aspectos de desarrollo personal, académico y social de los alumnos/as (hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, educación en valores, inteligencia emocional, educación para la salud, orientación académica y profesional...)	DO JE Tutores	Material elaborado por DO, Blogs, aplicaciones, ONGs, Instituciones ...	Todo el curso	Valoración de alumnos y profesores de las actividades realizadas (cuestionarios)
	Fomentar el refuerzo positivo y apoyo emocional desde la acción tutorial, en especial con el alumnado más vulnerable.	DO Tutores	Actividades y programas tutoría	Todo el curso	Actuaciones realizadas Participación del alumnado
	Desarrollar un plan de salud mental y bienestar emocional , aprovechando los recursos proporcionados por la Administración en aplicación del Plan Estratégico de inteligencia emocional y bienestar socioemocional de la comunidad educativa (rev. diciembre 2022).	DO Coord. de bienestar y protección	Material elaborado por DO Charlas y talleres	A lo largo del curso	Valoración de las actuaciones realizadas (cuestionarios)
1.6. Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria	Desarrollar las actuaciones dentro del PROGRAMA DE TRANSICIÓN INTER-ETAPAS relacionadas con la mejora del aprendizaje, desarrollo de hábitos de trabajo y esfuerzo, prevención del absentismo y abandono escolar, incluyendo los elementos de las programaciones didácticas en las reuniones de coordinación.	Equipos de Nivel /Dep. Didácticos DO/EOA Equipos directivos	PPDD de ambos centros	Trimestrales	Utilidad de las reuniones. Acuerdos adoptados.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPOR	SEGUIM./EV
II- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	2.1.- Mejorar la convivencia y disciplina en el centro	Revisar dentro de los documentos del centro (PE, NCOF) el estado de la convivencia en el centro, tomando como referente el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) del centro.	CCP Dep. Didácticos DO Comisión de convivencia	Documentos del centro Normativa sanitaria y educativa	Todo el curso	Medidas actualizadas Procedimientos elaborados Eficacia y utilidad
		Desarrollar las actuaciones previstas en el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) . Formación en coeducación con realización de talleres presenciales para el alumnado de 1º, 2º y 3º ESO, por parte de la Fundación CONCILIA2 (Talleres COEDUCA2) .	Equipo Directivo Coordinadora de bienestar y protección Claustro DO Fundación CONCILIA2	Libros, películas, Proyectos Charlas Blog de Igualdad	A lo largo del curso	Valoración de cada actividad con cuestionario.
		En los casos necesarios aplicar lo que establece el Protocolo de Acoso Escolar del centro, en aplicación del Protocolo de Acoso Escolar establecido por la Consejería (Resol. 18/01/2017).	Equipo Directivo Comisión Acoso Inspección	Normativa	Todo el curso	Protocolos abiertos y resolución de los mismos.
		En los casos necesarios aplicar lo que establece el Protocolo incluido dentro del Plan de Prevención de conductas suicidas elaborado el curso pasado.	DO Profesorado	Normativa Formación	Todo el curso	Protocolos abiertos Utilidad y eficacia de las medidas adoptadas
		Desarrollar actuaciones del Programa de mediación del centro, ampliando la formación a los alumnos mediadores de todas las clases como herramienta que favorece la resolución positiva de conflictos entre los propios alumnos.	Tutores/ DO Profesores especialistas en mediación	Dinámicas de formación materiales específicos (videos, aplicaciones, textos...)	Primer trimestre	Eficacia del recurso y actuaciones realizadas. Participación de los alumnos y cuestionario de interés.

	<p>Planificar actuaciones desde las tutorías (programadas por el DO), relacionadas con Programas de prevención de acoso / violencia de género y atención a las diferencias por diversidad sexual (LGTBI) y de género (entre otras), prevención de agresiones sexuales, prevención de la violencia familiar, prevención del suicidio, riesgos de Internet, Juego y apuestas online, prevención del consumo de drogas, con la colaboración de recursos externos.</p>	<p>DO –Tutores Centro de la Mujer Asexórate FAD AMFORMAD APE INCIBE ABANCA LASSUS</p>	<p>Charlas y talleres, Presentaciones, trípticos, videos, paneles, normativa, etc.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Cuestionario de interés y utilidad de las actividades. Trabajos realizados.</p>
	<p>Participar en las acciones del Plan Director para la mejora de la convivencia y seguridad en centros escolares, con la realización de conferencias y actividades dirigidas a la comunidad educativa - equipos directivos, profesorado, alumnos/as, AMPA-, impartidas por miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil) sobre acoso escolar, y prevención de los riesgos de internet y redes sociales.</p>	<p>DO Guardia Civil Tutores</p>	<p>Presentaciones Videos Paneles</p>	<p>Primer, segundo y tercer trimestre</p>	<p>Cuestionario de interés y utilidad de las actividades.</p>
	<p>Participar en el programa #TúCuentas que desarrolla actuaciones de prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y ciberacoso, mediante talleres para el alumnado de 1º y 2º de ESO.</p>	<p>DO Tutorías Unidad de Inclusión y Conviv. de la D.P.</p>	<p>Talleres presenciales en el aula con presentaciones, vídeos, etc.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Cuestionarios de interés y utilidad.</p>
	<p>Planificar y desarrollar la realización de actividades de conmemoración de los siguientes días: día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo).</p>	<p>ED CCP Dep. Didácticos</p>	<p>Espacios del centro talleres, charlas presentaciones, trabajos, podcast, carteles Web, redes sociales, blogs</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Participación, producciones del alumnado, publicaciones realizadas y visitas a la web, blogs y redes sociales.</p>

2.2.- Prevención del absentismo y abandono escolar	<p>Desarrollar iniciativas ya desde la etapa anterior (visitas del alumnado de los colegios al IESO, coordinación con servicios sociales...) que impliquen al alumnado en la vida del centro como vía para prevenir el abandono.</p>	<p>Junta Delegados Tutores Familias</p>	<p>Material elaborado por el centro: presentaciones, videos de alumnos, fotografías, etc.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Charlas, asistencia, acuerdos.</p>
	<p>Solicitar y desarrollar todas las medidas y recursos de la Consejería o Programas Europeos que fomenten y ayuden al desarrollo educativo de los alumnos y sus familias (programa PROA+ y programa de Diversificación Curricular)</p>	<p>Equipo Directivo CCP Consejo Escolar</p>	<p>PROA+ Diversificación</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Programas desarrollados Eficacia y resultados de los alumnos Valoración de la comunidad educativa.</p>
	<p>Analizar la posible brecha digital de alumnos y familias y establecer medidas de apoyo y prevención de desfases que podrían acabar en abandono educativo.</p>	<p>Equipo Directivo Tutores/DO</p>	<p>Registros carencias TICs Formación Dispositivos del centro recibidos dentro del Plan de Digitalización</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Análisis realizado Número de ordenadores/routers dotados a los alumnos Utilización adecuada de los mismos</p>
	<p>Desarrollar actividades desde las tutorías y DO (contratos centro-familia, visita a centros de F.P. de la capital, seguimientos individualizados, registros de aula.), que prevengan la desmotivación y abandono de ciertos alumnos.</p>	<p>Tutores DO</p>	<p>Material elaborado por el D.O. Video de ofertas formativas Programas orientación Blogs específicos</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Seguimiento de faltas en Delphos. Eficacia de las actividades realizadas. Nº de abandonos.</p>
	<p>Controlar exhaustivamente las faltas de asistencia de alumnado en riesgo de absentismo escolar con información inmediata a las familias</p>	<p>Profesorado Tutores J.E./DO</p>	<p>EducamosCLM Agenda escolar</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Verificación de la actuación</p>
	<p>Aplicar las actuaciones referidas en la normativa de absentismo en los casos necesarios (Orden 9/03/2007) y en el Protocolo de Absentismo del centro.</p>	<p>Tutores Equipo directivo (J.E., Dirección) D.O. Servicios Sociales</p>	<p>Normativa Protocolo de Absentismo</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Actuaciones Protocolos abiertos y resolución de los mismos.</p>

	Aplicar las actuaciones recogidas en el Plan de Acogida del centro para alumnado inmigrante de nueva incorporación , para prevenir situaciones de absentismo en dicho alumnado.	Equipo directivo D.O. Tutores Profesorado	Plan de Acogida	Todo el curso	Verificación de las actuaciones mediante reuniones de coordinación de agentes implicados
2.3.- Elevar el nivel participativo en el Centro	Dinamizar y planificar actuaciones de la Junta de Delegados/as, y Delegado/a de Centro , dotándolos de más competencias relacionadas con proyectos y actividades que hagamos en el centro.	Junta de Delegados Equipo directivo	Programas del centro Registros Normativa	Cada trimestre	Actuaciones realizadas. Resultados alcanzados.
	Creación de Asociación de Alumnos/as para fomentar y mejorar la participación e implicación del alumnado en la vida del centro.	Equipo directivo Alumnado	Normativa	A lo largo del curso	Actuaciones realizadas Resultados alcanzados.
	Priorizar en los/las profesores/as y las familias la comunicación (notas, exámenes, incidencias, asistencia...) mediante la Plataforma EducamosCLM e información desde la Web del centro.	Equipo Directivo Coord. Formación Resp. Act. Extraesc	Plataforma Educamos Web centro	Todo el curso	Comunicaciones mantenidas y compromisos alcanzados.
	Colaborar con la AMPA en las actividades del Centro , en especial en las relacionadas con la información y uso de la Plataforma EducamosCLM y en la plataforma LeemosCLM, o en la realización de actividades extraescolares.	Equipo directivo. Responsable formación AMPA	Aula Althia Documentos específicos	Todo el curso	Reuniones mantenidas. Formación realizada Utilidad de los acuerdos.
	Visualizar y difundir el desarrollo de los nuevos planes y otros documentos del centro, así como mantener la información de interés actualizada y dar difusión a las actividades que se realicen a lo largo del curso, mediante divulgación a los padres, información en la Web, redes sociales y blogs del centro .	Equipo Directivo Responsables TIC Profesorado Consejo Escolar	Web Instagram Facebook Blogs	A lo largo del curso	Reuniones y acuerdos. Mejoras realizadas.
2.4. Mejorar la imagen y recursos del Centro	Seguir con el proceso de mejora y mantenimiento de instalaciones y adquisición de equipamiento y materiales siempre que el presupuesto lo permita. Se espera recibir de la Administración, dentro del Plan de Digitalización, una dotación de paneles digitales interactivos para cada aula de grupo.	Equipo directivo	Presupuesto	A lo largo del curso	Mejoras realizadas. Equipamiento y materiales adquiridos.

	<p>Organizar jornadas de puertas abiertas en el IESO, para que el alumnado de los CEIPS y sus familias conozcan el centro, sus características, oferta educativa e instalaciones.</p>	Equipo directivo DO	Presentación Fotografías del centro Vídeos Dosier informativo	Junio	Asistencia y utilidad de la información aportada. Cuestionario previo a las familias.
	<p>Solicitar colaboración al Ayuntamiento en el acondicionamiento de espacios (limpieza del patio, poda de árboles...) en consonancia con lo que se ha ido haciendo los últimos años.</p>	Equipo directivo	Personal del ayuntamiento	A lo largo del curso	Actuaciones de mejora realizadas.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPOR	SEGUIM./EV
III- ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	3.1.- Coordinar actuaciones con los CEIPs e IESs de la zona educativa	Planificación del calendario de actividades dentro del programa de Coordinación inter-etapas tal y como figura en el Anexo 3.	Dep. Didácticos Equipo Directivo DO	Normativa PPDD Presentaciones	Todo el curso	Actividades realizadas participación. Valoración de los alumnos.
	3.2. Coordinar actuaciones con la AMPA	Establecer actuaciones conjuntas con la AMPA destinadas a la formación de los padres o la participación en actividades complementarias o extracurriculares entre otras.	E. Directivo AMPA	Documentos informativos	Trimestral	Reuniones realizadas. Decisiones adoptadas.
	3.3.- Potenciar las relaciones del Centro con otras Instituciones	Participar en las reuniones del Consejo Escolar de la localidad para: Calendario escolar, información y puesta en común de actuaciones educativas, establecimientos de acuerdos en la zona educativa, etc.	Equipo directivo Consejo Escolar Municipal	Documentos informativos	Todo el curso	Acuerdos adoptados.
		Continuar con la relación y diseño de actuaciones conjuntas con las diferentes instituciones: Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de Atención a la Salud, Centro de la Mujer, Guardia Civil, USMIJ.	Equipo directivo D.O.	Documentos de coordinación Materiales específicos	Todo el curso	Reuniones de coordinación y actuaciones realizadas.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPOR	SEGUIM./EV
IV. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN	4.1.- Desarrollar las actuaciones de la estrategia digital del centro	Desarrollar el Plan Digital del centro (PDC) , a partir de las actuaciones previstas en el mismo, con el asesoramiento del dinamizador de transformación digital y robótica (DTDR) del centro.	Equipo Directivo Coord. formación DTDR CCP Profesorado	PDC Dispositivos y equipam del centro Encuestas Documentos elaborados	Todo el curso	Actividades realizadas Implic. Claustro Material adquirido
		Determinar el mejor aprovechamiento de los dispositivos tecnológicos del centro, dentro del Plan de Digitalización, y otros dispositivos y equipamiento adquirido por el centro.	Equipo directivo CCP Dep. didácticos	Dispositivos Plan de Digitalización Disposit. Plan Meta Otros dispositivos adquiridos con presup. del centro	Primer trimestre	Grado de satisfacción de usuarios (profesorado, alumnado).
	4.2.- Desarrollar las actuaciones establecidas en el proyecto de formación del centro	Desarrollar un Grupo de Trabajo sobre Transformación Digital , y/o la formación ofertada en robótica, programación y nuevas tecnologías , dentro del programa Código Escuela 4.0. , que impulse dicha transformación en el centro.	Equipo directivo DTDR CRFP Coord. formación Coord. GT	Equipamiento de programación y robótica Encuestas Presentaciones Video-tutoriales Guías y mat. Div.	Todo el curso	Participación e interés. Documentos generados Actuaciones realizadas Transferencia a la práctica educativa
		Desarrollar estrategias formativas en Educación para la Salud , dirigido a profesorado, alumnado y familias. Incluirla como línea de actuación en el PE. Participar en talleres y charlas solicitadas al Centro de Salud de la localidad: RCP y primeros auxilios, trastornos de la alimentación, trastornos de ansiedad y conductas agresivas. Participación en la Campaña de Prevención “Te puede Pasar a ti” , de prevención de accidentes y lesiones medulares, llevada a cabo por la ONG COCEMFE . Conferencias destinadas a alumnado de diferentes niveles. Participación en la campaña “Mantente saludable” , dentro del programa Stay Healthy de la F. la Caixa.	Equipo directivo DO Tutorías Coord. Centro de Salud Balazote LASSUS COCEMFE Fund. la Caixa Coord. formación CRFP	Especialistas del centro de salud, trab. sociales, etc. Materiales D.O. Cursos ofertados Conferencia impartida por técnico sanitario y persona con discap	Todo el curso	Valoración del grado de adquisición de aprendizaje en materia de salud

		Información permanente al claustro de la Oferta Formativa del CRFP y de otras instituciones o entidades.	Coord. formación CRFP CCP	Cursos ofertados Plataforma educamos Correo docente	Todo el curso	Cursos solicitados Valoración docente
		Poner en marcha actividades, talleres y charlas formativas para las familias para prevenir y en su caso intervenir en la brecha digital provocada sobre todo por la falta de cultura digital, y otros temas de interés como el control parental en el uso de las tecnologías, educación en la adolescencia, acoso escolar, apoyo al estudio , etc.	Equipo Directivo Coord. Formación D.O. AMPA	Althia Presentaciones para familias Charlas Talleres	Todo el curso	Actividades realizadas, utilidad de las mismas. Valoración de las familias
	4.3. Formación a las familias	Poner en marcha actividades, talleres y charlas formativas para las familias para prevenir y en su caso intervenir en la brecha digital provocada sobre todo por la falta de cultura digital, y otros temas de interés como el control parental en el uso de las tecnologías, educación en la adolescencia, acoso escolar, apoyo al estudio , etc.	Equipo Directivo Coord. Formación D.O. AMPA	Althia Presentaciones para familias Charlas Talleres	Todo el curso	Actividades realizadas, utilidad de las mismas. Valoración de las familias

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPOR	SEGUIM./EV
V. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	5.1. Desarrollar actuaciones que faciliten el buen uso del transporte escolar	Informar a usuarios, familias y empresas adjudicatarias, de la normativa referente al uso del transporte escolar (derechos y deberes, incidencias, calendario escolar...)	Equipo Directivo	Normativa específica de transporte NCOF del centro Plan de Contingencia Circulares a familias Calendario Plantilla con asientos	Principio de curso Y a lo largo del mismo	Reuniones mantenidas y acuerdos.
		Realizar seguimientos periódicos del funcionamiento del transporte comunicando cualquier incidencia a la empresa y a los responsables en la Dirección Provincial.	Dirección Secretaría	Anexos de la normativa de transporte	Mensualmente	Incidencias ocurridas Resolución de las mismas
		Nombrar un alumno/a responsable en cada parada de la ruta para informar al equipo directivo sobre posibles incidencias.	Equipo Directivo	Alumnos nombrados	Principio de curso	Eficacia de la medida adoptada.

D. FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Durante el inicio de curso la Coordinadora de Formación junto con el Equipo Directivo ha organizado las líneas prioritarias de formación para este curso teniendo en cuenta las necesidades del centro.

1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO FRENTE A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.

Las seis líneas de actuación del CRFP son:

- Innovación, Investigación y Cultura Digital
- Desarrollo Profesional Docente
- Plurilingüismo
- Inclusión y Convivencia
- Actividad Física, Deporte, Arte y Creatividad
- Formación Profesional

Para determinar qué líneas de actuación los compañeros señalan como más interesantes se ha realizado una encuesta inicial. Las preguntas realizadas y los resultados dados han sido:

1. ¿Sobre qué temas te interesaría más realizar una acción formativa en el centro? Puedes marcar varias opciones.

a)Innovación, investigación y cultura digital	4
b)Actividad física, deporte, arte y creatividad	5
c)Plurilingüismo y destrezas de comunicación	2
d)Inclusión, convivencia e igualdad	10
e)Desarrollo profesional docente	9
f)Formación profesional	1

2. SEÑALA LA ACTIVIDAD FORMATIVA QUE TE INTERESARIA IMPULSAR EN EL CENTRO ESTE CURSO ESCOLAR:

SEMINARIO	1
GRUPO DE TRABAJO DE CENTRO	5
CURSO DE FORMACION	6
GRUPOS DE TRABAJO INTERCENTROS	3

Podemos observar que el claustro tiene preferencia por realizar cursos relacionados con la inclusión, convivencia e igualdad y también en igual medida con el desarrollo profesional docente.

El profesorado también está interesado en participar en actividades formativas de GT y Seminarios, pero sobre todo en cursos de formación, para lo cual reciben

semanalmente por correo electrónico la oferta formativa del CRFP para que puedan inscribirse a tiempo en las actividades formativas que les interesen. Hay profesorado concreto que ha manifestado el poder emprender GT/seminarios, pero que este curso les resulta imposible por diversas razones (formación funcionarios en prácticas, otras actividades formativas en las que participan de manera externa por las tardes y que les quita mucho tiempo ya para organizar algo dentro del centro para el resto del profesorado, ...)

También se ha pedido que los compañeros y compañeras indiquen si estarían interesados en participar o promover cursos, grupos de trabajo o seminarios concretos que fuesen de su interés. En este sentido no se han manifestado en cuanto a la temática de los mismos, pero sí en cuanto a la participación en los mismos.

Del mismo modo, indicar que todavía no se ha publicado la convocatoria para solicitar estas actividades formativas que van con retraso y que se prevé que sea para la semana de entre el 30 de octubre y primeros de noviembre.

Desde el centro y orientación se ha promovido la realización de una charla formativa para los docentes interesados en formarse en Prevención de conductas autolíticas en colaboración con la asociación Lassus, pero no sería un grupo de trabajo, seminario o curso interno, sino algo externo al centro.

Detallamos a continuación las posibles necesidades en cada eje.

a. Plurilingüismo

En el centro no existe el programa de bilingüismo, ni tampoco en los centros de primaria a partir de los cuales se nutre de alumnado. La formación se hace a través de la E.O.I o cursos específicos que de manera individual asisten algunos profesores del centro.

b. Innovación, Investigación y cultura digital

Si es de valorar que todos los profesores del centro realizan un uso del ordenador a nivel de usuario, con consultas en Internet, poseen una cuenta de correo electrónico, elaboran documentos a partir de programas de tratamiento de texto. Además, utilizan el programa EDUCAMOS CLM para la gestión de la actividad académica de forma habitual y conocen la página institucional de la consejería de educación, del centro regional de formación e intranet.

En algún momento todos los profesores de este centro han utilizado y utilizan el aula Althia, aula 8(en sala profesores hay cuadrante mensual de estas aulas donde hay profesorado que de forma fija ocupan las clases para sus materias, y otros de manera regular o puntual, tanto para sus materias como para el desarrollo de la orientación académica y profesional-acción tutorial (actividades propuestas por la orientadora en las reuniones de tutores por ejemplo) y también todas las pantallas interactivas que se instalaron el curso pasado en el centro la presentación de materiales audiovisuales bajo soporte informático.

Algunos departamentos ya han creado blogs de sus materias y están empezando a utilizarlos con sus alumnos.

Se han ido adquiriendo nuevos dispositivos dentro del **Plan de Digitalización** que

se distribuirán según las necesidades del centro, por decisión tomada en CCP. También se han repartido dispositivos al profesorado que así lo ha demandado a principios de este curso.

Desde la implementación de la nueva **plataforma EducamosCLM**, nuestros docentes demandan una formación específica para poder emplear las herramientas que desde la Consejería se nos ofrecen y que debemos usar para trabajar con nuestros alumnos a distancia y para comunicarnos con las familias o entre nosotros. Esta formación comenzó el año pasado con las actuaciones de los Dinamizadores digitales, la elaboración del plan digital del centro, y la realización por parte de la mayoría del profesorado, de los módulos A y B de digitalización. Este curso, el Dinamizador de Transformación Digital y Robótica-DTDR (han incluido este curso la robótica) ya ha contactado y se está coordinando con la coordinadora del centro de formación a través del correo electrónico y también en una primera reunión presencial que se realizó este mes de octubre en Albacete para continuar con las actuaciones para la implementación del plan digital del centro. Se han completado los cuestionarios CDC y CDD en plazo y se está completando el plan de digitalización de centro a la espera de formación concreta en Robótica, para incluir actuaciones en este plan también. Esta formación e información se dará a la dirección de los centros en breve.

c. Actividad Física, Deporte, Arte y Creatividad

Debido al ambiente rural en que se encuentra el centro hay una acusada falta de interés en la educación y la cultura en general. En particular, se perciben muchas deficiencias en la comprensión lectora y sobre todo en la expresión escrita. Este curso, como en el anterior, se potencia especialmente el plan lector mediante el diseño de actividades de diferentes departamentos junto con el responsable de biblioteca. Se realizarán actividades dentro del Plan Lector que debemos implementar este año en el centro. Este curso la coordinadora del plan de lectura y directora recibirán formación específica en el programa ABIES WEB.

d. Formación Profesional

El centro no tiene ninguna línea formativa en éste ámbito.

e. Inclusión y Convivencia

Es un ámbito realmente importante, en cursos anteriores algunos profesores recibieron formación sobre metodologías inclusivas en el aula desde el principio del DUA y realizaron ponencias al claustro para compartir esta información dentro del marco del Programa Proa Plus del centro. Para la mejora de la convivencia e inclusión educativa este curso escolar se ha promovido en el centro el organizar patios activos con diferentes actividades organizadas por el profesorado voluntario interesado siendo estas actividades:

-Continuar con las actuaciones que se llevaron a cabo, desde diversas materias, como las horas de atención al alumnado sin religión, con los que se está poniendo en marcha un huerto escolar en el patio, o la optativa de 3ºESO Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable, así como los periodos de recreo en los que se podrían realizar esta y otras actividades de sostenibilidad y convivencia a nivel de centro, y proponerse más adelante como proyecto.

-Pacios inclusivos: juegos de mesa de interior en la cafetería coordinados por la orientadora y con la colaboración de seis profesores.

-Creación de radio-podcast con la implicación directa del profesorado de música y plástica del centro.

-Ajedrez en la cafetería (organizar campeonatos), pingpong, se barajan otras actividades durante el patio que están por organizarse pero que se prevé comiencen en noviembre.

f. Desarrollo Profesional Docente

Este curso, al igual que los anteriores se promueve y se usa por parte de todo el profesorado la utilización de TEAMS para compartir documentos de organización y planificación del centro, de normativa, acción tutorial, otros. También para el trabajo de documentos conjuntos como son la elaboración de los planes de trabajo del alumnado, o la formación en EducamosCLM trabajando en este entorno en creación de equipos en Teams, coordinación con las familias, creación de aulas virtuales, etc.

Este curso se reanuda el plan de mediación de centro así como se llevará a cabo una sesión o las precisas para la formación del alumnado y del profesorado participante, ya que hay alumnos/as mediadores que ya no están en el centro y ha habido que seleccionar sustitutos y del mismo modo con el profesorado, ya que este curso ha cambiado gran parte de la plantilla del curso pasado, pero dentro del plan de mediación se ha considerado abrirlo a la participación de otros profesores, que quizá ya tenga experiencia previa y formación en este sentido.

2.- OBJETIVOS.

Después de analizar la situación del centro, y suponiendo que no habrá grandes variaciones en las líneas de actuación del Plan regional de Formación Permanente del Profesorado y los objetivos del Proyecto educativo de Centro, se establecen los siguientes objetivos dentro del plan de formación:

- Seguir potenciando la formación en las TIC entre el profesorado, a través del conocimiento y uso de los nuevos materiales informáticos del centro, aplicaciones, paneles interactivos, herramientas, web, blog..., mediante la implementación del plan de dinamización digital. En este sentido, tenemos este año como novedad la robótica, con lo que habrá que promover y desarrollar actividades en este sentido en algunas materias.
- Continuar con la formación de alumnos y profesores en la mediación como estrategia en la resolución de conflictos. En este sentido, se está trabajando para continuar y darle empuje a nuestro Plan de Mediación del Centro, que el curso pasado no hubo demandas del alumnado ni actuaciones en este sentido.
- Actualizar y enriquecer la página Web del centro y su página Facebook y aprender a usarla como herramienta informativa tanto para la comunidad educativa y el entorno, visibilizando todas las experiencias del centro.

- Descubrir, valorar y evaluar, a lo largo del curso las necesidades formativas del profesorado en el centro.
- Transmitir las propuestas y mecanismos de formación elaborados por el CRFP en el centro educativo.
- Fomentar el uso de la plataforma del CRFP como instrumento de formación.
- Facilitar y dinamizar espacios y tiempos para que el profesorado pueda formarse.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre los integrantes de la comunidad educativa.

3.- PROCESOS FORMATIVOS Y ACTUACIONES A EMPRENDER.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Se distribuirá entre el profesorado un documento Forms de recogida de necesidades formativas del profesorado.	Septiembre
Se colaborará con los profesores en la apertura de sus entornos de aprendizaje.	Octubre
Información de la oferta formativa del CRFP y de otros organismos a través de la CCP y EDUCAMOS CLM correo	Todo el curso
Actualización en la formación del curso pasado sobre “Mediación escolar” al profesorado nuevo y alumnado nuevo participante, especialmente, y a todos en general Se Informará al profesorado en todo lo concerniente a la “Transformación Digital y Robótica”. Se asesorará a los componentes de dichas acciones formativas.	Todo el curso
Se distribuirá entre los departamentos un documento de evaluación sobre la validez y grado de aplicación de los procesos formativos desarrollados.	Mediados del tercer trimestre

4.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

En cuanto a la evaluación del plan de formación se intentarán recoger los siguientes apartados:

- Valoración general del plan formativo.
- Valoración de su estructura temporal.
- Valoración de los diferentes agentes implicados en la formación
- Valoración de los contenidos específicos tratados.
- Conveniencia de las modalidades formativas.
- Valoración de su aplicación en el aula.
- Necesidades formativas para el próximo curso.

E. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

El Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Vía Heraclea” de Balazote, situado en la calle Progreso s/n, imparte en el presente curso escolar las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria completa.

El **horario general del centro** tiene seis períodos lectivos de 55 minutos cada uno, desde las 8'30 hasta las 14'30. Hay también un período de recreo de 30 minutos desde las 11'15 hasta las 11'45.

El **calendario escolar** sigue las directrices marcadas por la Dirección provincial de Educación en lo referido a los días lectivos y vacaciones. Este año se ha acordado en el Consejo Escolar de la localidad mover el día festivo del 13 de febrero, de libre disposición, al jueves 2 de mayo. Al calendario escolar se le añaden los días festivos de la localidad, que son el 3 de febrero, San Blas, y el 4 de mayo, Santa Mónica. En 2024, ambas festividades caen en sábado, por lo que el Ayuntamiento de la localidad ha propuesto a la Delegación pasarlas al día previo, propuesta que ha sido admitida. Por tanto, serán no lectivos los viernes 2 de febrero y 3 de mayo. Por lo demás, se siguen las fiestas nacionales y autonómicas marcadas por el D.O.C.M.

Las sesiones de evaluación para la ESO son cuatro. Por tanto, el calendario de evaluaciones queda configurado de la siguiente forma:

	<u>EV. INICIAL</u>	<u>1ª EVAL.</u>	<u>2ª EVAL.</u>	<u>EV. FINAL</u>
1º ESO	04-10-23	19-12-23	19-03-24	24-06-24
2º ESO	04-10-23	19-12-23	19-03-24	24-06-24
3º ESO	05-10-23	20-12-23	20-03-24	24-06-24
4º ESO	05-10-23	20-12-23	20-03-24	24-06-24

Con respecto al **alumnado**, en este nuevo curso 2022/2023, contamos con un total de 132 alumnos (dieciocho menos que el curso pasado), y tenemos 10 grupos: 8 de ESO y 2 de DIVERSIFICACIÓN.

Tenemos **dos grupos de 1º ESO con 14 y 16 alumnos respectivamente**, que si bien es una ratio óptima para un buen aprovechamiento de las clases, especialmente en este curso en el que el alumnado comienza su escolarización en Secundaria, resulta preocupante como indicador del descenso de la natalidad en todo el país, y del abandono del mundo rural que se da en nuestra región.

Hay **dos grupos de 2º ESO con 17 y 16 alumnos cada uno**. El nivel de ambos grupos es medio-alto, si bien algunos alumnos/as requieren medidas individualizadas como adaptaciones metodológicas o atención por parte de la P.T. del centro.

En estos dos niveles se concentra gran parte del alumnado ACNEAE (incluidos los dos únicos alumnos con ACI del centro), los cuales requieren apoyo educativo personalizado dentro y fuera del aula por desconocimiento del idioma, TDAH y dificultades de aprendizaje derivadas de su historia personal y familiar. La impartición del programa PROA+ desde el comienzo de curso esperamos dé respuesta a este alumnado, tal y como lo hizo en los dos cursos anteriores.

En **3º ESO tenemos dos grupos, uno de 16 alumnos y uno de 11 alumnos, más un grupo de 1º DIVERSIFICACIÓN de 8 alumnos.** Son alumnado muy heterogéneo en cuanto a su nivel competencial, aunque la presencia de apoyos y otras medidas de adaptación en los dos cursos anteriores les ha permitido a casi todos llegar a 3º ESO con escasas materias pendientes y un buen nivel de motivación.

Para este curso contamos con **dos grupos de 4º ESO, de 14 y 12 alumnos respectivamente, más un grupo de 2º DIVERSIFICACIÓN de 8 alumnos.** Algunos alumnos de estos grupos mostraron comportamientos disruptivos y bajo interés por el estudio en cursos pasados, por lo que esperamos que una atención más individualizada, además de la cercanía a etapas educativas superiores, pueda mitigar los efectos de estas conductas y que vayan desarrollando su madurez.

El **agrupamiento** del alumnado de cada uno de los cursos se ha hecho en virtud de la elección de materias optativas por parte de los alumnos/as; también hemos intentado que los grupos sean equilibrados en cuanto al número de alumnos con necesidades educativas, el de repetidores y el de aquellos alumnos que pasan de curso por imperativo legal. En el caso de los alumnos de 1º ESO, además de la optatividad, el Equipo Directivo y el Dpto. de Orientación han tenido muy en cuenta toda la información facilitada por las tutoras y las orientadoras de los centros de Primaria adscritos a nuestro Instituto. Hemos procurado también que el número de alumnos y de alumnas estuviera equilibrado en cada grupo.

Respecto a la **procedencia** del alumnado del centro según su localidad de residencia, presentamos la siguiente tabla:

LOCALIDAD	NÚMERO
Balazote	88
San Pedro	24
Pozuelo	9
La Herrera	3
Tiriez	5
La Choriza	2
La Yunquera	1

De estos 132 alumnos, ocho repiten curso y dieciséis alumnos/as en riesgo de desmotivación y/o abandono del sistema educativo se incorporan al programa de Diversificación, según la siguiente distribución:

	REPETIDORES	P.I.L. / DIVERSIFICACIÓN
1º ESO	3	
2º ESO	2	1
3º ESO	2	8
4º ESO	1	9
TOTAL	8	18

Respetando los criterios anteriores y según las líneas marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, los grupos de **optativas** son los siguientes:

1º ESO:

Un grupo cursa sólo Proyectos de Artes Plásticas y Visuales, mientras que en el otro el alumnado cursa Francés o Proyectos de Artes Plásticas y Visuales. Este grupo también es mixto en la elección entre Religión y su alternativa.

2º ESO:

Un grupo cursa Desarrollo digital y Religión, mientras que el otro cursa las optativas de Desarrollo Digital y Francés, además de Religión. En este grupo algunos alumnos/as reciben atención educativa durante la hora de religión.

3º ESO:

Un grupo cursa Música Activa y Movimiento y Religión como materias optativas. En el grupo de Diversificación y en su grupo de referencia, el alumnado cursa Religión o su alternativa y también es mixto en la elección entre Música Activa y Movimiento y Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable.

4º ESO:

Un grupo con la modalidad de matemáticas B, y otro que es mixto de Matemáticas A y B; ambos grupos cursan Religión y tienen las materias troncales específicas que permitirán al alumnado acceder a las diferentes modalidades de Bachillerato y de Formación Profesional de Grado Medio, además de una materia optativa elegida de entre las que ofrece la LOMLOE; este curso han escogido Cultura Científica, Proyectos de Robótica y Artes Escénicas, Danza y Folclore.

A la hora de elaborar los **horarios de los grupos**, desde Jefatura de Estudios se recogieron los criterios pedagógicos presentados por el Claustro de profesores, en tanto en cuanto no hubiera ninguna asignatura que debiera ir preferentemente a cabeza o cola todos los días de la semana, dado que se consideraba que todas las asignaturas tienen igual importancia en la educación del alumnado y por lo tanto

debían tener un trato igualitario. Cabe mencionar que las clases de Educación Física se impartirán en el Pabellón y en la calle, ya que el Centro no dispone de gimnasio. Las asignaturas de Música, Educación Plástica y Visual, Proyectos, Desarrollo digital, Tecnología, TIC y Robótica se impartirán mayoritariamente en sus aulas especializadas. Además, el profesorado de Física y Química y de Biología y Geología podrá usar el laboratorio, y otros espacios como el aula 8 (aula de ordenadores), la cafetería, la sala de lectura o la biblioteca se podrán usar a petición del profesorado de acuerdo al cuadrante disponible en la sala de profesores.

ALUMNADO CON POTENCIALIDADES Y BARRERAS DE APRENDIZAJE

En la actualidad tenemos escolarizados un total de **27 alumnos con necesidades educativas** por diferentes causas; **dos alumnos requieren medidas extraordinarias**. Son atendidos por las maestras especialistas en P.T., o están desarrollando medidas individualizadas por parte de sus respectivos equipos docentes, como apoyos ordinarios en física y química e inglés. La tipología de este alumnado es la siguiente:

- 3 con diversas discapacidades físicas: una alumna con hipoacusia sensorial auditiva moderada. Una alumna que presenta discapacidad motórica, con dificultades en deambulación, aunque con marcha autónoma. Finalmente, una alumna con discapacidad visual grave, la cual requiere medidas de acceso al currículo en materiales, recursos personales de la ONCE y ajustes en elementos de la programación didáctica.
- 3 alumnos que presentan discapacidad intelectual ligera, todos con apoyo de P.T. Dos de ellos también tienen TDAH, ambos sin medicación.
- 1 alumna con trastorno del espectro autista de nivel 1 cuya discapacidad ha sido reconocida por una entidad privada, pero aún pendiente de diagnóstico en la Sanidad pública y de reconocimiento oficial de su discapacidad.

Además de los siete alumnos/as ACNEE antes mencionados, tenemos los siguientes alumnos/as:

- 7 alumnos son atendidos por tener un diagnóstico TDA-H, cuatro de ellos con medicación. Uno de ellos presenta también dislexia.
- 6 alumnos de incorporación tardía, dos de ellos con desconocimiento del idioma, los cuales reciben un programa de inmersión lingüística además de apoyos de P.T.
- 1 alumna con dislexia, también con discapacidad por enfermedad pulmonar, aunque no precisa adaptaciones en Educación física.
- 6 alumnos que presentan barreras en su aprendizaje por diversas causas personales, familiares y sociales, que requieren medidas de inclusión de centro (apoyos P.T., programa de Diversificación), planes de trabajo con

medidas individualizadas y observación en el aula. Algunos llevan seguimiento desde Servicios Sociales.

En el capítulo del **profesorado**, el Claustro está formado por 23 profesores que se agrupan en seis Departamentos Didácticos, distribuidos de la siguiente forma:

DEPARTAMENTOS	MATERIAS que imparten	NÚMERO de profesores/as
Ciencias	Biología y Geología	1
	Física y Química	1
	Matemáticas	2
Educación física, Música y Religión	Educación física	2
	Música	1
	Religión	1
Idiomas	Francés	1
	Inglés	3
Orientación	Orientación	1
	Ámbito Científico-Matemático	1
	Ámbito Lingüístico y Social	1
	Pedagogía Terapéutica	2
Plástica y Tecnología	Educación plástica y visual	1
	Tecnología	2
Socio-lingüístico	Geografía e Historia	2
	Lengua castellana y Literatura	2

De los 23 profesores/as, diez son funcionarios de carrera con destino definitivo en el Centro, cinco son funcionarios de carrera que están en el centro por concursillo; tres son funcionarios en su año de prácticas; cuatro son profesores interinos de Ámbito lingüístico y social, Educación física, Lengua castellana y literatura y Tecnología, y una profesora de Religión.

El **EQUIPO DIRECTIVO** del Instituto, se compone de:

Directora: Julia Cristina Lasheras López

Jefa de Estudios: M^a Amparo Fernández Martínez

Secretaria: Ana M^a Lores Branchat

Además, cabe destacar los siguientes puestos de coordinación y responsabilidad:

JEFES DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:

D. Sociolingüístico: M.^ª Dolores Orrico Martínez

D. Ciencias: Manuel Jesús de la Rosa López

D. Idiomas: Laura M.^ª Martínez Serna

D. Tecnología-Plástica: Gracia Ruiz Piqueras

D. Ed. Física-Música: José Juan Soriano González

D. Orientación: Cristina García Landete

OTROS CARGOS DEL CENTRO:

Coordinadora de formación y transformación digital: Cristina García Landete

Responsable del plan de lectura: M.^ª Dolores Orrico Martínez

Coordinadora de prevención: Joaquina Álvarez González

Coordinadora de bienestar y protección: M.^ª Amparo Fernández Martínez

Responsable TIC: Carlos Gómez del Valle y Luis López López

Responsable de actividades complementarias y extracurriculares: Gracia Ruiz Piqueras

Respecto a las **evaluaciones y sistemas de recuperación**, el proceso de evaluación será continuo, formativo y orientador, e integrador y diferenciado según las materias y ámbitos, de manera que se consideren los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación de cada materia/ámbito permitirán valorar el grado de adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos. El Claustro de profesores/as se ha comprometido a realizar las programaciones de departamento y la evaluación final a través de la herramienta proporcionada por la Consejería de Educación: **el cuaderno de evaluación**, de tal forma que los informes de evaluación detallen el grado de adquisición de cada competencia clave a través de los descriptores operativos. Los departamentos didácticos elaborarán planes de trabajo con el fin de favorecer y permitir la recuperación de aquellos alumnos que hayan obtenido resultados negativos en las diferentes sesiones de evaluación, sin perjuicio de la necesaria asunción de medidas de inclusión y apoyo desde el momento en que se detecten dificultades.

La recuperación de las asignaturas no superadas de cursos anteriores se realizará mediante las actividades y las pruebas que ya han sido establecidas por los diferentes departamentos didácticos partiendo de los respectivos planes de refuerzo elaborados en junio. Los procedimientos de recuperación ya han sido debidamente puestos en conocimiento de los padres y madres del alumnado correspondiente durante la sesión de acogida a familias.

En cuanto a los **criterios de promoción en la ESO**, se tendrá en consideración lo que se establece en la **Orden 186 de 27/09/2022**, de la Consejería de Educación,

Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Las decisiones sobre la promoción del alumnado serán tomadas de forma **colegiada** por los profesores/as que imparten clase al alumno/a, atendiendo al grado de logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias clave. No existe, pues, límite en el número de materias suspensas y, en todo caso, el alumno/a promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.

En el caso de que no haya acuerdo, la decisión se tomará por mayoría cualificada de dos tercios. Cada profesor contará un voto, independientemente del número de materias que imparta al alumno/a en cuestión. El equipo docente deberá tener en cuenta que las materias/ámbitos no superados no impidan seguir con éxito el curso siguiente, estimándose que al alumno/a tiene expectativas favorables de recuperación, por lo que dicha promoción será favorable para su evolución académica.

La permanencia en el mismo curso es una medida excepcional, que deberá ser motivada y se tomará tras agotar las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo. El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces, como máximo, a lo largo de la enseñanza básica.

Según se establece en la misma orden y en el propio **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los alumnos y alumnas obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria si, a juicio del equipo docente, han adquirido las competencias clave establecidas en el **Perfil de salida** y alcanzado los objetivos de la etapa. A estos efectos:

- Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

- Para obtener el título se tendrá en cuenta que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha mostrado esfuerzo, implicación y dedicación, regularidad en la asistencia a clase y ha participado en todas las pruebas o actividades de evaluación, incluidas las de los planes de refuerzo de las materias pendientes.

- En el caso de que no se llegue a un acuerdo, la decisión se tomará por mayoría cualificada de dos tercios, con el voto de cada uno de los miembros del equipo de profesores/as que imparten docencia al alumno/a en cuestión. De ningún modo, se fijará un número ni tipología de materias no superadas para tomar la decisión sobre la titulación.

El título de Graduado en E.S.O. será único y se expedirá sin calificación. En cualquier caso, todo el alumnado recibirá, al concluir su escolarización en la etapa, una **certificación oficial** en la que conste en número de años cursados y el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave.

En el apartado de las **Actividades Complementarias y Extraescolares**, mantenemos la misma normativa general que en cursos anteriores (recogida en las NCOF). La propuesta que se hace desde el Claustro de profesores pretende lograr la participación de todo el alumnado, por lo que las actividades programadas deberán ir dirigidas a la totalidad de un curso o grupo, independientemente de que se refiera a grupo clase o grupo materia. Cuando en las mismas participe más del 80% del alumnado al que va dirigida dicha actividad, los profesores organizadores se encargarán de mandar trabajos alternativos a aquellos que no participen en la misma, quedando supeditada la programación, organización y realización a lo contemplado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y en el Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.

F. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

El diseño general del programa de actividades complementarias, extraescolares y de servicios complementarios forma parte del Proyecto Educativo. En él se han de recoger las líneas generales de actuación y los criterios básicos para su organización.

La responsable de las actividades complementarias y extracurriculares, coordinará todas las actuaciones precisas para su organización y ejecución. Esta responsable coordinará también la colaboración con los órganos de participación del centro o con asociaciones de padres e instituciones del entorno.

Cada departamento organizará las actividades programadas para este curso atendiendo de forma prioritaria a criterios sanitarios a la hora de su planificación e incorporando objetivos pedagógicos y de interés para el alumnado. Se establecerá un equilibrio entre la oferta de cada departamento, los cursos destinatarios y el calendario escolar. En el **anexo 2**, se detallan las actividades de cada departamento.

Con respecto a las actividades extraescolares diseñadas por la AMPA, dado que la participación de las familias sigue siendo escasa, a pesar de los esfuerzos realizados, y el número de socios/as es muy bajo, este curso todavía no se ha previsto ninguna.

G. PRESUPUESTO ECONÓMICO

PRESUPUESTO 2023– IESO Vía Heraclea

A continuación, se muestra el apartado de ingresos del presupuesto elaborado para el año 2023.

Ingresos

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR			Subt.	11.253,97 €
.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.				
2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.				
Programa 422B		33.032,02 €	Subt.	33.032,02 €
3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.				
Programa 422B	Concepto 612	25.000,00 €		
Programa 423A	Concepto 487	2.000,00 €	Subt.	27.000,00 €
4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS				
De ____				
De ____			Subt.	0,00 €
5.- OTROS RECURSOS				
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos				
. Convenios				
. Prestación de servicios		2.500,00 €		
. Venta de bienes				
. Uso de instalaciones				
. Intereses bancarios				
. Otros ingresos autorizados				
			Subt.	2.500,00 €
TOTAL				73.785,99 €

En el capítulo de Ingresos la cantidad asignada este año para gastos de funcionamiento es la misma que la que se asignó en 2022. El saldo positivo, con el que comenzamos (11253,97 €) junto con los libramientos destinados a reparaciones de la carpintería metálica, pensamos que nos permitirá abordar los arreglos que lleva pidiendo el edificio, aunque no todos. A los 28.943,26 € se ha añadido también el ingreso de 3183,76 € recibido a finales de enero para compensar el gasto elevado de electricidad y 905 € destinado al pago del Programa Leemos.

Con respecto a la cantidad prevista en el programa 423A, que pertenece al objetivo 2, es decir, el programa de Gratuidad de Materiales Curriculares, la cantidad de ingresos estimada de 2000 € junto con el saldo inicial con que contamos, de 4550,18 €, suponen un total de recursos previsto de 6550 €. Esta cantidad se ha estimado teniendo en cuenta que va a haber un cambio de los materiales curriculares en segundo y cuarto de la ESO y que el número de ayudas en estos niveles va a estar en torno a 31 (14 de primer tramo y 17 de segundo tramo) y que también va a ser

necesario un gasto para el alumnado de 1º y 3º en el caso de asignaturas donde no se cambiaron los libros. En cualquier caso, aunque existiera una variación cuando se sepa el montante definitivo, no tendrá impacto en el resto ya que la cantidad ingresada es la misma que la que se gasta, porque se concede previa justificación del gasto.

También se ha incluido una previsión de ingresos por otros motivos como el relativo a la prestación de servicios, que es lo ingresado por aportaciones de alumnos por hacer uso de servicios del centro. En cualquier caso, esta última cantidad también va a asociada a gastos directos de otras partidas, por lo que tampoco es una cantidad que nos vaya a aportar margen para solucionar otras cuestiones.

Gastos

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	4.800,00 €
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.300,00 €
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	1.200,00 €
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	400,00 €
.Material de oficina	2.000,00 €
.Mobiliario y equipo	2.500,00 €
.Suministros	19.000,00 €
.Comunicaciones	1.500,00 €
.Transportes	0,00 €
.Primas de seguros	280,00 €
.Gastos diversos	1.687,07 €
.Trabajos realizados por otras empresas	6.000,00 €
	0,00 €
	41.667,07 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 422B	Concepto 612	25.565,15 €
Programa 423A	Concepto 487	6.550,18 €
Programa 457A	Concepto 605	3,59 €
		32.118,92 €

TOTAL (1 + 2)	73.785,99 €
------------------------	--------------------

Los gastos están presupuestados haciendo una estimación de los gastos originados el año pasado en cada una de las cuentas, variando en aquellas en las que el gasto ha sido mayor.

Destacar en primer lugar que en 2022 el gasto se vio ampliado en algunos apartados respecto al año anterior como el relativo a material de oficina, electricidad, pero como se recibieron los cinco ingresos del 20% para gastos de funcionamiento correspondientes a 2022, el saldo inicial para 2023 no es muy abultado, pero, creemos, nos permite abordar los gastos previstos.

Así, para este año destinaremos una parte del presupuesto a reparaciones del patio, como a la reforma del aseo de los chicos del patio, retirada de urinarios, que da

lugar a vandalismos, prolongación de algunas de las vallas perimetrales del patio y arreglo de puertas de aseos del interior. Los libramientos recibidos a principio del año nos permitirán mejorar las instalaciones en cuanto a carpintería (puertas de madera), reforma de aseos, ya que el libramiento recibido en el 2022 resultó ser insuficiente para hacer la reforma completa de todos aquellos espacios que lo requerían. Por lo tanto, el problema de aislamiento sigue estando presente en algunos espacios (Aula10, sala de profesores y despachos), lo cual provoca un gasto excesivo de calefacción.

Por otro lado, se ha incrementado ampliamente la asignación destinada a la cuenta 209 (comunicaciones) por el gasto observado del año anterior y la 212 para gastos diversos ya que en esta cuenta se incluye el Programa Leemos y las comisiones bancarias que también han aumentado en gran medida.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2023 – 30/09/2023

La tabla que aparece a continuación muestra la comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 30/09/2023.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 30/09/2023			
Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	62.532,02	52.855,01	9.677,01
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	33.032,02	20.716,34	12.315,68
102 OTROS RECURSOS	2.500,00	470,76	2.029,24
10203 Prestación de servicios	2.500,00	458,76	2.041,24
10206 Intereses bancarios	0,00	12,00	-12,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	2,90	-2,90
10306 OTROS	0,00	2,90	-2,90
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <=> (229)	27.000,00	25.000,00	2.000,00
10507 Concepto 487	2.000,00	0,00	2.000,00
10511 Concepto 612	25.000,00	25.000,00	0,00
2 GASTOS	73.785,99	44.974,40	28.811,59
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.800,00	1.216,05	3.583,95
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.300,00	114,95	2.185,05
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.200,00	512,07	687,93
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	400,00	95,04	304,96
206 MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	987,97	1.012,03
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.500,00	35,09	2.464,91
208 SUMINISTROS	19.000,00	7.178,20	11.821,80
209 COMUNICACIONES	1.500,00	1.034,42	465,58
211 PRIMAS DE SEGUROS	280,00	302,44	-22,44
212 GASTOS DIVERSOS	1.687,07	1.352,26	334,81
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.000,00	1.562,98	4.437,02
214 PAGOS POR CONCEPTOS <=> 229	32.118,92	23.917,92	8.201,00
21407 Concepto 487	6.550,18	0,00	6.550,18
21411 Concepto 612	25.565,15	23.917,92	1.647,23
21413 Concepto 605	3,59	0,00	3,59

Observaciones a la ejecución del presupuesto a fecha 30 de septiembre:

- Con respecto a los ingresos, el presupuesto asignado a nuestro centro es de **33.032,02 €**, de los cuales **se ha recibido un 60% (20.716,34 €)** quedando pendiente los dos 20% del presupuesto asignado, que esperamos que se ingrese en los últimos meses del año, como pasó el curso pasado. Respecto a los materiales curriculares queda pendiente que nos ingresen **los 2000€ presupuestados** y la cantidad restante para cubrir los gastos provenientes de la compra de materiales comprados ya que el número de ayudas ha aumentado respecto al curso pasado.
- Referente a la cantidad presupuestada en el concepto 487, de Gratuidad de Materiales Curriculares, este curso se han concedido un número de ayudas notablemente superior a cursos anteriores y, puesto que ha habido un cambio de libros en segundo y cuarto de ESO, por la implantación de la LOMLOE, la cantidad presupuestada es de 2000€ que se une al saldo del curso anterior de 4.450,12€. De los 2000€ presupuestados no se han recibido ninguna cantidad hasta la fecha (30/09/2023).
- Con respecto a los gastos, destaca el realizado el mes de julio para mejorar la carpintería de aluminio del centro, concretamente de 5 aulas, cuyas ventanas no aseguraban un buen aislamiento y que se quedaron sin cambiar el año pasado (23.917,92 €);
- En cuanto a la cuenta de suministros, en septiembre se ha efectuado un gasto importante en combustible para la calefacción (5645,00€) puesto que los depósitos estaban por debajo de un tercio de su capacidad, y ese gasto supone un 30% de la cantidad presupuestada, ya que ha subido el precio del combustible, y es posible que antes de que acabe el año haya que volver a llamar para que dichos depósitos no se vacíen.

H. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR

Esta evaluación persigue una buena toma de contacto con las inquietudes de la Comunidad Educativa con el fin de observar si algunos aspectos van mejorando, aunque creemos que debemos seguir incidiendo en los mismos aspectos, ya tratados y evaluados anteriormente, ya que son los aspectos que más preocupan al Claustro de Profesores/as, al Equipo Directivo y a toda la Comunidad Educativa.

La **planificación de actuaciones para el curso escolar 2023/2024**, dentro del nuevo marco normativo (**Orden 134/2023**, de 22 de junio, por la que se regula la **evaluación interna de los centros**), se recoge en la siguiente tabla. Este curso se van a evaluar las subdimensiones que aparecen sombreadas con distintos colores.

AMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSION	INDICADORES	CALENDARIO	RESPONSABLE
I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	1.1. Proyecto Educativo	Actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar Memoria anual y memorias de departamentos	A lo largo del curso	Equipo directivo CCP Claustro Consejo Escolar
		1.2. Programación General Anual			
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia			
		1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	Actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar Memoria anual y memorias de departamentos	A lo largo del curso	Equipo directivo CCP Jefes de Departamento
		1.5. Planes y programas de centro			
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	2.1. Equipo directivo	Cuestionario de valoración a profesorado, alumnado y familias. Aspectos a mejorar	Final de curso Todos los años	Directora
		2.2. Consejo Escolar			
		2.3. Claustro de profesorado			
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	3.1. Departamentos didácticos			
		3.2. Departamento de Orientación			

		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica			
		3.4. Tutoría			
		3.5. Equipos docentes			
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado			
		4.2. Asociación de alumnado			
		4.3. Junta de Delegadas y Delegados	Cuestionario de valoración al alumnado Evaluación recogida en memoria PIC	Tercer trimestre	Coord. Bienestar y Protección
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	5.1. Convivencia			
		5.2. Absentismo			
		5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa			
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	Adecuación del grado de adquisición de competencias reflejado en los Consejos Orientadores de final de curso, con los resultados de la evaluación obtenidos. Valoración de la Junta de Evaluación, recogida en el Acta de la Evaluación Final	Sesión de evaluación final de junio	Junta de Evaluación Tutores Eq. Directivo
		6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	Cuestionarios de valoración de la práctica docente Memorias Dep. Didácticos	Junio	Profesorado Jefes Dep. Eq. Directivo

	I.7. Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.			
II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1. Dirección y liderazgo			
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado			
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales			
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias			
		1.5. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres de Alumnado y Asociación de Alumnado			
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	Cuestionario de valoración a docentes y familias Aspectos a mejorar	Final de curso Todos los años	Directora
		2.2. Plantilla y características del personal del centro			
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios			
		2.4. Recursos externos			
III. RESULTADOS ESCOLARES	III.1. Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	Calificaciones obtenidas Actas de evaluación y decisiones adoptadas de mejora. Informe evaluación de J.E.	Cada trimestre Todos los años	Equipo directivo Tutores Eq. docentes
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	Calificaciones obtenidas en las materias objeto de evaluación externa Actas de evaluación	Final de curso	Equipo directivo Tutores Eq. docentes Jefes Dep.

IV. Relación del centro con el entorno	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones	1.1. Relación con la administración educativa			
		1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones			
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	2.1. Coordinación Primaria-Secundaria			
		2.2. Coordinación con diferentes centros			
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno	3.1. Vías de comunicación con el entorno			
	V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	1.1. La Memoria Anual		
1.2. El Plan de Mejora del Centro					
1.3. El plan de formación del profesorado			Acciones principales desarrolladas Participación de la Comunidad Educativa Cuestionario valoración al profesorado	Tercer trimestre	Coord. de Formación y Transf. Digital Equipo directivo
V.2. Metaevaluación de la evaluación interna		2.1. Adecuación del plan de evaluación interna			

I. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Para realizar el seguimiento y la evaluación de la Programación General Anual, será la CCP, Claustro y Consejo Escolar, los órganos encargados mediante reuniones telemáticas hasta que la situación sanitaria mejore, en las que se analizarán las actuaciones que se vayan desarrollando y estableciendo ajustes durante el curso, así como al final del mismo, realizando una valoración general con objetivos alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.

Queda previsto el siguiente calendario de reuniones para seguimiento y evaluación de la PGA, que podrá estar sujeto a modificaciones en función de la evolución del curso:

<p>OCTUBRE</p>	<p>4 de octubre.- CCP Información de la reunión con inspección en lo relativo a elaboración de PGA, planes de centro Y PPDD. Programación actividades de conmemoración de días señalados en Instrucciones de inicio de curso, a incluir en la PGA.</p> <p>30 de octubre.- Claustro de información de la PGA.</p> <p>31 de octubre.- Consejo Escolar de información de la PGA.</p>
<p>NOVIEMBRE</p>	<p>8 de noviembre.- CCP para dar a conocer y establecer calendario, aplicación y seguimiento.</p> <p>15 de noviembre.- CCP desarrollo de actuaciones de la PGA.</p> <p>29 de noviembre.- CCP, desarrollo actuaciones de la PGA.</p>
<p>DICIEMBRE</p>	<p>13 de diciembre.- CCP preparación Juntas primera evaluación. Organización final de trimestre.</p>
<p>ENERO</p>	<p>10 de enero.- CCP de información de resultados de la primera evaluación y acuerdos adoptados en las juntas.</p> <p>17 de enero.- Claustro información resultados de la primera evaluación, medidas educativas adoptadas, programas del centro.</p> <p>18 de enero.- Consejo Escolar de información de resultados de la primera evaluación y seguimiento actuaciones de la PGA.</p> <p>24 de enero.- CCP para desarrollo de actuaciones de PGA y seguimiento medidas educativas tras la primera evaluación.</p>
<p>FEBRERO</p>	<p>7 y 21 de febrero.- CCP para desarrollo de actuaciones de PGA y seguimiento medidas educativas tras la primera evaluación.</p>
<p>MARZO</p>	<p>6 de marzo - CCP para desarrollo de actuaciones de PGA, preparación de las Juntas de la segunda Evaluación y</p>

	<p>organización fin de trimestre.</p> <p>20 de marzo.- CCP para desarrollo de actuaciones de PGA.</p>
ABRIL	<p>3 de abril.- CCP información resultados de la segunda evaluación y acuerdos adoptados en las juntas.</p> <p>10 de abril.- Claustro información de resultados de la segunda evaluación, seguimiento de programas de centro y otros temas de interés.</p> <p>11 de abril.- Consejo Escolar información de resultados de la segunda evaluación y seguimiento actuaciones de la PGA</p> <p>17 de abril.- CCP para desarrollo de actuaciones de PGA y seguimiento medidas educativas tras la segunda evaluación.</p>
MAYO	<p>8 mayo.- Seguimiento actuaciones PGA.</p> <p>22 mayo.- CCP evaluación de alumnos con materias pendientes. Planificación del mes de junio y elaboración de planes de recuperación.</p> <p>29 de mayo.- Seguimiento actuaciones PGA.</p>
JUNIO	<p>12 de junio.- Seguimiento actuaciones PGA. Organización final de curso.</p> <p>19 de junio.- CCP de preparación Juntas de evaluación, información de seguimiento de actuaciones de final de curso y elaboración de memorias.</p> <p>30 de junio.- Claustro final de información de la Memoria Anual.</p> <p>30 de junio.- Consejo Escolar de información de la Memoria Anual.</p>

ANEXO 1. TRANSPORTE ESCOLAR

Las rutas establecidas para el centro en este curso y los datos de usuarios son los siguientes:

Datos de la Ruta				
Año académico: 2023/2024	Nº de usuarios definitivos de la ruta: 42		Código de la ruta: 0990202005116	
Número: 147	Nº ruta provincial: S285	Nivel educativo: IES		
Descripción: Balazote - 2005116 - Pozuelo		Nº max. de usuarios: 43	Total(Km): 82.2	
Tipo de recorrido: <input type="radio"/> Urbano <input type="radio"/> Interurbano	Hora de inicio: 0:00		Hora de fin: 0:00	
Acompañante: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		Nº Acompañantes: 1	Ruta accesoria: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Ruta de enlace: <input type="text"/>
Vehículo adaptado: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		Nº Sillas de Ruedas: 0		
S285-POZUELO-BALAZOTE - I.E.S.O.				
Observaciones:				

Centro de la Ruta				
Código de centro: <input type="text"/>		Código de centro (no de Castilla-La Mancha):	Nº Máximo de Usuarios:	<input type="button" value="Añadir"/>
Localidad del centro cabecera: Balazote		Localidad de origen: Pozuelo		

Centros de la Ruta				
Código del centro	Nombre del Centro	Localidad	Nº Máximo de Usuarios	Centro Cabecera
02005116	Vía Heraclea	Balazote	37	Centro Cabecera
02010239	San Pedro	San Pedro	6	

Esta ruta S285 tiene paradas en Pozuelo y San Pedro. La empresa contratada para el servicio es ALCARAZ BUS. Al no haber alumnado en Casas de Lázaro, se elimina esta parada respecto al curso anterior.

Datos de la Ruta				
Año académico: 2023/2024	Nº de usuarios definitivos de la ruta: 5		Código de la ruta: 1030202005116	
Número: 151	Nº ruta provincial: S290	Nivel educativo: IES		
Descripción: Balazote - 2005116 - Tiriez		Nº max. de usuarios: 5	Total(Km): 24	
Tipo de recorrido: <input type="radio"/> Urbano <input type="radio"/> Interurbano	Hora de inicio: 0:00		Hora de fin: 0:00	
Acompañante: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		Nº Acompañantes: 0	Ruta accesoria: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Ruta de enlace: <input type="text"/>
Vehículo adaptado: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		Nº Sillas de Ruedas: 0		
S290-TIRIEZ-BALAZOTE - I.E.S.O. VÍA HERÁCLEA				
Observaciones:				


Centro de la Ruta				
Código de centro: <input type="text"/>		Código de centro (no de Castilla-La Mancha):	Nº Máximo de Usuarios:	<input type="button" value="Añadir"/>
Localidad del centro cabecera: Balazote		Localidad de origen: Tiriez		

Centros de la Ruta				
Código del centro	Nombre del Centro	Localidad	Nº Máximo de Usuarios	Centro Cabecera
02005116	Vía Heraclea	Balazote	5	Centro Cabecera

Esta ruta es la S290 y tiene paradas en Tiriez y Balazote. La empresa contratada para el servicio es AUTOCARES MUNERA.

La ruta que se muestra a continuación, es la S344 y tiene paradas en La Choriza, La Choza, La Herrera y Balazote. El número de usuarios es de 5 . La empresa contratada para el servicio es diferente a la del curso anterior. Este curso realiza la ruta Autocares Francisco y Antonio, S.L.

Datos de la Ruta				
Año académico: 2023/2024	Nº de usuarios definitivos de la ruta: 5			
Número: 203	Nº ruta provincial: S344	Código de la ruta: 9150202005116		
Descripción: Balazote - 2005116 - Balazote	Nivel educativo: IES		*	
Tipo de recorrido: <input type="radio"/> Urbano <input type="radio"/> Interurbano	Nº max. de usuarios: 5		Total(Km): 37.4	
Hora de inicio: 0:00	Hora de fin: 0:00		Tiempo Total: 0:00	
Acompañante: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Nº Acompañantes: 0	Ruta accesoria: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Ruta de enlace: <input type="text"/>	
Vehículo adaptado: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No				Nº Sillas de Ruedas: 0
S344 -LA HERRERA - BALAZOTE - I.E.S.O. VÍA HERÁCLEA				
Observaciones:				

Centro de la Ruta			
Código de centro: <input type="text"/>		Código de centro (no de Castilla-La Mancha): <input type="text"/>	Nº Máximo de Usuarios: <input type="text"/> <input type="button" value="Añadir"/>
Localidad del centro cabecera: Balazote		Localidad de origen: Balazote	

Centros de la Ruta				
Código del centro	Nombre del Centro	Localidad	Nº Máximo de Usuarios	Centro Cabecera
02005116	Vía Heraclea	Balazote	5	Centro Cabecera

Así, se han adjudicado las rutas S344 a una empresa diferente a la del curso pasado, manteniéndose las otras dos rutas con las mismas empresas.

Como ocurrió una vez iniciado el curso pasado, el uso de mascarilla ya no es obligatorio para el alumnado que utilice el transporte escolar y se aplicarán las mismas normas de convivencia que hay en el Centro escolar.

ANEXO 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

PROGRAMA ANUAL

DEPARTAMENTO: RELIGIÓN		JEFE DE DEP: CRISANTA SIMÓN FERNÁNDEZ		
Actividad:	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesor responsable	Temporalización	Evaluación de la actividad
Viaje a Madrid	<p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas</p>	Alumnos de 3º y 4º ESO Crisanta Simón Fernández	Duración: un día, durante el primer trimestre.	La visita al Museo del Prado siempre es enriquecedora para todo el alumnado, y despierta en ellos el interés por el arte y la cultura.
Concurso de tarjetas de Navidad	Fomentar la creatividad y la participación de los alumnos	Todo el alumnado que lo desee. Crisanta Simón Fernández	Durante las semanas previas a la Navidad.	Participación de todo el Centro, con implicación de familias, alumnos y profesorado. Actividad muy completa.
Campaña de recogida de alimentos	Concienciar a los alumnos de las necesidades de los demás y fomentar la solidaridad	Toda la comunidad educativa. Crisanta Simón Fernández	Las semanas previas a la Navidad	Fomento de la solidaridad dada la amplia participación, la respuesta a esta campaña solidaria siempre nos sorprende por la gran implicación de toda la comunidad educativa.
Viaje a Murcia	<p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas. Visitamos el Museo Salzillo, a través del cual repasamos la Semana de Pasión.</p>	Alumnos de 2º y 3º Crisanta Simón Fernández	Duración: un día, durante el segundo trimestre	
Viaje fin de curso al convento de la Santa Faz en Alicante y posterior comida de convivencia.	Convivencia final de curso con los alumnos de Religión.	Alumnos de Religión de 2º, 3º y 4º	Duración: un día al final del segundo trimestre	

Viaje a Lietor.	Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Alumnos de 1º.	Duración, una mañana, dentro del horario escolar. Trimestre por determinar.	
-----------------	---	----------------	--	--

DEPARTAMENTO: MÚSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA		JEFE DE DEP: José Juan Soriano González		
Actividad:	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesor responsable	Temporalización	Valoración de la actividad
Asistencia al Museo de Música Étnica de Barranta (Murcia)	<ol style="list-style-type: none"> Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, instrumentos y recursos tecnológicos y las técnicas de interpretación y creación musical para expresar ideas y sentimientos y para enriquecer las posibilidades de comunicación tanto individuales como en grupo. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis social de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad. Participar en la realización de activ. musicales desarrolladas en dif. contextos con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás. 	<p>José Juan Soriano González</p> <p>1º y 2º ESO</p>	2º-3º trimestre	
Conciertos didácticos en el centro	<ol style="list-style-type: none"> Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de Castilla la Mancha, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal. Valorar el silencio como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medio ambiente y utilizando conocimientos de la ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios y para combatir la polución sonora. 	<p>José Juan Soriano González</p> <p>Todos los niveles</p>	Al final de la evaluación o curso.	

<p>Asistencia a conciertos didácticos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de Castilla la Mancha, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal. 2. Valorar el silencio como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medio ambiente y utilizando conocimientos de la ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios y para combatir la polución sonora. 3. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad. 	<p>José Juan Soriano González</p> <p>Todos los niveles</p>	<p>Durante el curso, cuando se oferten las actividades.</p>	
<p>Asistencia a un musical de Broadway en _____</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ej. de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de Castilla la Mancha, y utilizarlas como fuente de enriquecim. cultural y de placer personal. 3. Valorar el silencio como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medio ambiente y utilizando conocimientos de la ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios y para combatir la polución sonora. 4. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los dif. usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a sit. cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad. 	<p>José Juan Soriano González</p> <p>Todos los alumnos/as.</p>	<p>Segundo trimestre</p>	

<p>-Jornadas de actividades en la naturaleza en Las Lagunas de Ruidera / Alcalá del Júcar.</p> <p>-Carrera solidaria cuyos fondos se ingresarán a la asociación ADELANTE CLM, dentro de la campaña Tíntate por la ELA.</p> <p>-Torneos deportivos en los recreos entre los alumnos del mismo curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas como el Kayak, tiro con arco, tirolesa... <p>. Valorar la actividad física como una opción adecuada para de ocupación del tiempo de ocio y con fines solidarios.</p> <p>Mejorar la adherencia del alumnado a la actividad física, contribuyendo así a generar hábitos saludables que se puedan extrapolar a la rutina diaria</p>	<p>Alumnado de 3º y 4º de ESO.</p> <p>Profesores responsables: Antonio Martínez Ardil y Ana Mª Lores Branchat</p> <p>Todo el alumnado del centro</p> <p>Todo el alumnado del centro</p>	<p>Una jornada durante el segundo o tercer trimestre. A concretar según disponibilidad de la empresa organizadora.</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>A lo largo del todo el curso</p>	<p>Evaluación de los criterios trabajados en la situación de aprendizaje de la unidad de interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>Valoración del alumnado y análisis autocrítico para mejoras en cursos siguientes.</p> <p>Valoración de la participación de las alumnas y alumnos.</p>
---	---	---	---	--

DEPARTAMENTO: IDIOMAS		JEFA DE DEP: Laura Martínez Serna		
Actividad	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesora responsable	Temporalización	Valoración de la actividad
<p>Concurso de lengua y cultura inglesa:</p> <p>"Big Challenge"</p>	<p>Reforzar el conocimiento de la lengua inglesa y cultura anglosajona.</p>	<p>Todos los niveles</p> <p>Todas las profesoras de inglés</p>	<p>Del 27 de marzo al 27 de abril, durante la hora de reunión de departamento</p>	<p>Cuestionario online de preguntas de elección múltiple y de contenido variado: lectura de textos breves, fonética, comprensión oral, vocabulario, cultura anglosajona, etc.</p>

<p>Visionado de cortos en VOS en el festival de cine Abycine.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar el aprendizaje de idiomas. -Impulsar el visionado de material audiovisual en versión original con subtítulos en español. -Descubrir las narrativas del corto y el tratamiento de valores o temáticas del universo juvenil. 	<p>1º y 4ºESO</p> <p>Amparo , Celia y Mª Dolores</p>	<p>25 de octubre 2023</p>	<p>Grado de interés despertado.</p> <p>Debate posterior en el aula sobre los cortos y su temática.</p> <p>Reseña sobre uno de los cortos.</p>
<p>Jornada/s de lenguas extranjeras</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Motivar en el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa y francesa. -Tomar consciencia de nuestra ciudadanía europea, así como de todas las oportunidades que ésta nos brinda -Fomentar el aprendizaje de la lengua inglesa / francesa. - Trabajar en grupo. 	<p>Todos los niveles</p> <p>Todas las profesoras del departamento</p>	<p>Enero / Febrero</p>	<p>Coevaluación sobre el trabajo cooperativo.</p> <p>Selección de la mejor propuesta por parte de un tribunal interdisciplinar de profesorado del centro.</p>
<p>Campamento inmersión lingüística CRIEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar a los alumnos y fomentar el aprendizaje de la lengua inglesa - Proporcionarles situaciones de aprendizaje reales fuera del contexto escolar. 	<p>2ºESO</p> <p>Celia y Amparo</p>	<p>19-23 febrero 2023</p>	<p>Cuestionario de evaluación cumplimentado por el profesorado asistente.</p>

DEPARTAMENTO: CIENCIAS		JEFE DE DEP: Manuel Jesús de la Rosa López		
Actividad:	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesor responsable	Temporalización	Valoración de la actividad
Visita EDAR y ETAP de Albacete y/o Balazote	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y valorar las repercusiones de los desarrollos tecnológicos y científicos y sus aplicaciones en la vida y en el medio ambiente. • Conocer y aplicar las etapas del método científico en la resolución de problemas. • Ver un uso práctico de las distintas separaciones de mezclas estudiadas en la materia de física y química. • Comprender la importancia de utilizar los conoc. de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las nec. humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos. • Reconocer la diversidad natural como parte integrante de nuestro patrimonio natural y cultural, valorando la importancia que tienen su desarrollo y conservación. 	<p>Carlos Gómez del Valle</p> <p>2º y 3º ESO</p>	<p>1 mañana en el 1º/2º trimestre</p>	<p>Se utilizarán los conocimientos adquiridos en una situación de aprendizaje.</p> <p>Valoración posterior por el alumnado</p>
OLIMPIADA MATEMÁTICA	<p>Fomentar las aptitudes matemáticas, deductivas y de lógica entre el alumnado e intentar que descubran nuevas aplicaciones y diferentes perspectivas de esta materia.</p>	<p>Va destinada a todo el alumnado de la ESO, si bien sólo podrán participar algunos alumnos de cada ciclo, por lo que se hará una selección previa por parte del profesorado responsable mediante pruebas matemáticas que les iremos poniendo.</p> <p>PROFESORADO RESPONSABLE: José Ignacio Marcellan Luis López</p>	<p>Se desarrollará en el segundo trimestre. Las fechas aún están por concretar.</p>	

<p>Visita Museo de las Artes y las Ciencias de Valencia o Museo de la Ciencia de Castilla la Mancha</p>	<p>-Motivar a los alumnos y fomentar el aprendizaje. -Incentivar el interés por la experimentación en la ciencia.</p>	<p>2º y 3º de ESO PROFESORADO RESPONSABLE: Carlos Gómez del Valle Jesús de la Rosa López</p>	<p>30 de noviembre</p>	<p>Se utilizarán los conocimientos adquiridos en una situación de aprendizaje. Valoración posterior por el alumnado</p>
<p>Visita a la central nuclear de Cofrentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los alumnos y fomentar el aprendizaje. • Incentivar el interés por la experimentación en la ciencia. • Reconocer y describir situaciones problemáticas y como la física y la química puede contribuir a su solución con la obtención de energías que no contribuyen al calentamiento global. 	<p>3ºESO y 4ºA-B (de este último, solamente los alumnos apuntados a Física y Química) PROFESORADO RESPONSABLE: Carlos Gómez del Valle.</p>	<p>1º/2º trimestre</p>	<p>Se utilizarán los conocimientos adquiridos en una situación de aprendizaje. Valoración posterior por el alumnado</p>
<p>Desayuno solidario y recogida de alimentos con el banco de alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en valores, ya que cada porción de comida que vendan se deberá cobrar con un kilogramo de alimentos no perecederos destinado al Banco de Alimentos. 	<p>2º, 3º y 4.º de la ESO PROFESORADO RESPONSABLE: Carlos Gómez del Valle. Jesús de la Rosa López.</p>	<p>1º/2º trimestre</p>	<p>Nivel de participación del alumnado y profesorado.</p>
<p>Viaje al parque Warner Bros de Madrid.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica los conocimientos de cinemática adquiridos en la materia de Física y Química. • Fomentar la convivencia y la cohesión del grupo. 	<p>2º y 3º de ESO. PROFESORADO RESPONSABLE: Carlos Gómez del Valle.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Los conocimientos trabajados en una situación de aprendizaje se comprobarán en esta actividad. Valoración posterior por el alumnado</p>

<p>Visita a un ecosistema fluvial dentro del plan de educación ambiental del ayuntamiento de Albacete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los diferentes parámetros que determinan la calidad del agua de un río de la zona y comprender la importancia de la conservación del agua como recurso imprescindible para la vida. • Conocer el ecosistema fluvial del río Júcar a través de un itinerario guiado y realizar un diagnóstico ambiental del mismo. 	<p>1º ESO</p> <p>PROFESORADO RESPONSABLE:</p> <p>Manuel Jesús de la Rosa López</p>	<p>Segundo trimestre.</p>	<p>Utilidad de los conocimientos teóricos trabajados en clase.</p> <p>Actividades realizadas por el alumnado en el desarrollo de la actividad.</p> <p>Valoración posterior del alumnado.</p>
<p>La mujer y la niña en la Ciencia. Actividad STEAM de divulgación científica en formato audiovisual online de una hora aproximada de duración organizada por el Parque Científico y Tecnológico de CLM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el conocimiento a través del descubrimiento del trabajo realizado por mujeres ilustres en distintas áreas y disciplinas científicas. 	<p>Todos los cursos (1º, 2º, 3º y 4º ESO)</p> <p>PROFESORADO RESPONSABLE:</p> <p>Manuel Jesús de la Rosa López</p> <p>Carlos Gómez del Valle.</p>	<p>Entre el 11 y el 18 de febrero.</p>	<p>Utilidad de la información aportada.</p> <p>Interés e implicación del alumnado.</p>
<p>Espacios especiales. Se trata de un juego de mesa didáctico que por sus dimensiones requiere de un lugar amplio, jugándose en el suelo. El juego consiste en conseguir conservar los recursos que nos aporta cada espacio natural de la provincia de Albacete que por sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer en profundidad el significado de biodiversidad y todo lo que engloba. • Descubrir nuestro entorno cercano e identificar las especies más características que lo integran, así como sus amenazas. • Concienciar al alumnado de las consecuencias de la pérdida de biodiversidad. • Generar actitudes positivas hacia la conservación y protección del medio ambiente. 	<p>1º ESO</p> <p>PROFESORADO RESPONSABLE:</p> <p>Manuel Jesús de la Rosa López</p> <p>Actividad organizada por el CPEA (Centro Provincial de Educación Ambiental de Albacete)</p>	<p>13 de noviembre</p>	<p>Interés e implicación del alumnado.</p> <p>Cuestionario posterior en clase sobre los contenidos trabajados en la actividad.</p>

<p>valores requieren de una especial conservación destacando las amenazas que hacen peligrar estos espacios especiales.</p>				
<p>Visita al laboratorio de la cooperativa de Santa Mónica en Balazote.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, entender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales. • Analizar y valorar las repercusiones de los desarrollos tecnológicos y científicos y sus aplicaciones en la vida y en el medio ambiente. • Conocer y aplicar las etapas del método científico en la resolución de problemas. • Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos 	<p>4º ESO</p> <p>PROFESORADO RESPONSABLE:</p> <p>Manuel Jesús de la Rosa López</p> <p>Carlos Gómez del Valle.</p>	<p>A determinar por la cooperativa.</p>	<p>Interés e implicación del alumnado.</p> <p>Análisis crítico y valoración posterior del alumnado sobre la utilidad de la información aportada en la actividad.</p>
<p>Visita al centro de recuperación de especies y al Jardín Botánico de Albacete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la diversidad natural como parte integrante de nuestro patrimonio natural y cultural, valorando la importancia que tienen su desarrollo y conservación. 	<p>1º ESO</p> <p>PROFESORADO RESPONSABLE:</p> <p>Manuel Jesús de la Rosa López</p>	<p>21 de mayo.</p>	<p>Interés e implicación del alumnado.</p> <p>Análisis crítico y valoración posterior del alumnado.</p>

DEPARTAMENTO: PLÁSTICA Y TECNOLOGÍA		JEFA DE DEP: GRACIA RUIZ PIQUERAS		
Actividad:	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesor responsable	Temporalización	Evaluación de la actividad
Proyección de documentales sobre obras de ingeniería, procesos de fabricación, etc. Destinado a todos los alumnos.	Sensibilizar y fomentar el interés del alumnado en la importancia de la ciencia y la tecnología para el avance de la sociedad.	TODOS LOS CURSOS Cristina Lasheras Juan Diego Torralba	2ª EVALUACIÓN	Utilidad de la información aportada. Valoración posterior del alumnado.
Dentro del Plan de Igualdad y Convivencia, presentación y exposición de biografías de 10 mujeres inventoras.	Reconocer el papel que han tenido las mujeres científicas en la historia.	1º ESO TECNOLOGÍA Juan Diego Torralba	3ª EVALUACIÓN	Utilidad de la información aportada. Valoración posterior del alumnado.
Dentro del Plan de Igualdad y Convivencia, presentación y exposición de biografías de 10 mujeres ingenieras que hicieron historia.	1. Reconocer el papel que han tenido las mujeres científicas en la historia. 2. Analizar el sexismo en la ciencia y la tecnología, a través del análisis de artículos, noticias y textos.	3º ESO TECNOLOGÍA Cristina Lasheras	3ª EVALUACIÓN	Utilidad de la información aportada. Valoración posterior del alumnado.

<p>Dentro del Plan de Igualdad y Convivencia, elaboración y exposición de póster/cartel sobre la temática de la igualdad y la no violencia contra la mujer</p>	<p>Sensibilizar y fomentar la implicación de toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.</p>	<p>4º Digitalización 2º Desarrollo Digital Cristina Lasheras</p>	<p>2ª EVALUACIÓN</p>	<p>Exposición en el hall del centro Publicación en Instagram Valoración posterior del alumnado</p>
<p>Trabajo de investigación sobre últimos avances tecnológicos en nuevas tecnologías y exposición en el hall del centro.</p>	<p>Sensibilizar y fomentar el interés del alumnado en la importancia de la tecnología y la formación tecnológica en la actualidad.</p>	<p>4º ESO Cristina Lasheras</p>	<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Exposición en el hall del centro Valoración posterior del alumnado</p>
<p>Realización de vídeos con animaciones sobre mujeres científicas</p>	<p>Sensibilizar y fomentar la implicación de toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.</p>	<p>4º Digitalización Juan D. Torralba Cristina Lasheras</p>	<p>2ª EVALUACIÓN</p>	<p>Publicación en Instagram Valoración posterior del alumnado</p>
<p>Juego de cartas sobre mujeres destacadas, con participación de todos los departamentos</p>	<p>Sensibilizar y fomentar la implicación de toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.</p>	<p>1º, 2º y 3º ESO Juan D. Torralba Cristina Lasheras</p>	<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Valoración posterior del alumnado</p>

Realización de una gymkana sobre mujeres destacadas, mediante cuestionarios Form accesibles con QR	Sensibilizar y fomentar la implicación de toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.	3ºESO Juan D. Torralba Cristina Lasheras	2ª EVALUACIÓN	Publicación en Instagram Valoración posterior del alumnado
Concurso de calabazas de Halloween	- Estimular la creatividad de los alumnos - Darles a conocer este día y cómo se celebra en distintas culturas	1º, 2º y 3º ESO Gracia Ruiz	1º Evaluación	Valoración posterior del alumnado
Visita de alguna de las exposiciones temporales o permanentes que se desarrollen en un museo de Madrid en los meses de Abril a Junio	- Motivar a los alumnos a entender y disfrutar el arte in situ - Implicarles en la vida cultural de una ciudad y la importancia de visitar museos para formar parte de ésta	2º y 4º ESO Gracia Ruiz	3º Evaluación	Valoración posterior del alumnado y profesores acompañantes
Viaje al Planetario y Castillo de Hornos (Jaén)	- Conocer de forma práctica el sistema solar y el universo, y su exploración a través de la visita a un planetario -Conocer y valorar la vida en un castillo medieval	2º y 3º ESO Alfredo Díaz	1ª Evaluación	Valoración posterior del alumnado y profesores acompañantes

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN		JEFA DE DEP: CRISTINA GARCÍA LANDETE		
Actividad:	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesor responsable	Temporalización	Evaluación de la actividad
-Visita Universidad Laboral e IES Parque Lineal	-Conocer la oferta formativa de los centros en cuanto a bachilleratos y FP	-4ºESO Y DIVERSIF. Orientadora y tutores de 4º	2º TRIMESTRE: FEBRERO	Grado de participación en la actividad, valoración del alumnado y del profesorado de la información recogida de la experiencia.
-Camino de Santiago: ruta de una semana (Sarriá)	-Fomentar la convivencia, cohesión grupal. La cultura y conocimiento del patrimonio histórico y la salud-práctica de deporte y hábitos saludables.	-3º y 4º Diversificación Tutores/maestras de PT	3º trimestre: Abril	Cuestionario de orientación sobre oferta formativa de centros (FP/BACH)
-Visita museo del parque, refugio del Altozano.	-Conocer el patrimonio cultural e histórico de Albacete, desenvolverse en una ciudad.	-3º y 4º Diversificación-ALS Tutores-Profesores de ámbitos	1º trimestre: diciembre	Valoración de los conocimientos adquiridos en el viaje a nivel de contenidos relacionados con el ámbito social-cultural, mejora de los hábitos de salud del alumnado. Opinión del alumnado y reflexión a posteriori en tutorías de la experiencia-viaje.

ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO				
Actividad:	Objetivos curriculares	Destinatarios y profesor responsable	Temporalización	Evaluación de la actividad
Viaje fin de curso 4º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el patrimonio cultural de Roma, apreciarlo y contribuir a su conservación y mejora. • Entender la diversidad cultural como un derecho de todas las personas y desarrollar actitudes que la preserven. • Aprender a ejercer derechos y responsabilidades. Respetar las normas, atendiendo al bien común, sintiéndose miembros de un colectivo. • Compartir unos días de sus vidas, desarrollando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia. 	Alumnos de 4º E.S.O.	2ª evaluación	Valoración posterior del alumnado y profesores acompañantes
Campamento multiaventura Albergue de Valdepeñas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y practicar deportes que, por sus características, no se pueden realizar en el centro, como la tirolina, escalada o el tiro con arco • Aprender a ejercer derechos y responsabilidades. Respetar las normas, atendiendo al bien común, sintiéndose miembros de un colectivo. • Compartir unos días de sus vidas, desarrollando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia. 	Alumnos de 2º de la ESO Gracia	3º evaluación	Valoración posterior del alumnado y profesores acompañantes
Campamento multiaventura Albergue del pantano de Vallehermoso, la Solana	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y practicar deportes que, por sus características, no se pueden realizar en el centro, como kayak o padel surf • Aprender a ejercer derechos y responsabilidades. Respetar las normas, atendiendo al bien común, sintiéndose miembros de un colectivo. • Compartir unos días de sus vidas, desarrollando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia. 	Alumnos de 1º de la ESO Gracia	3º evaluación	Valoración posterior del alumnado y profesores acompañantes

ANEXO 3. PROGRAMA DE COORDINACIÓN INTER-ETAPAS

La coordinación durante este curso va a partir de las propuestas de mejora indicadas en la última reunión mantenida el curso pasado y que figuran en la memoria final del centro. Se van a realizar dos reuniones pues creemos que son suficientes para desarrollar las tareas de coordinación y seguimiento de los acuerdos. A éstas se unirá la última reunión de traspaso de informes individuales finales y documentación psicopedagógica en su caso.

En cuanto a la coordinación con la etapa post-obligatoria, se realizará a través de la información durante el periodo de admisión a alumnos y familias, registro de encuestas de 1º de Bachillerato y visita a los IES de Albacete.

PLAN DE TRABAJO

COORDINACION PRIMARIA-SECUNDARIA				
Ámbitos de coordinación	Responsables	Recursos	Temporalizac.	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del primer trimestre y resultados de la 1ª evaluación en materias de lengua, matemáticas, inglés, Geografía-Hª y Biología. - Medidas educativas de mejora de resultados y su influencia en las programaciones de una y otra etapa. - Participación y trabajo con familias. 	Directores y/o J.E. Orientadores Profesores/as lengua, matemáticas, inglés, Geografía e Hª y Biología de 1º ESO. Maestros de sexto de lengua y mates y especialista en inglés	Actas juntas evaluac. de 1º ESO PPDD Planes de Trabajo	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> -Participación de los integrantes -Grado de utilidad de los contenidos tratados - Acuerdos adoptados y seguimiento de los mismos.
Reunión de final de curso para análisis de resultados finales de evaluación ordinaria y resultados de acuerdos de la reunión anterior. Propuestas a incorporar en las memorias de centro y valoración del programa de transición.	Directores y/o J.E. Orientadores Profesores/as lengua, matemáticas, geografía e Hª, Biología e inglés de 1º ESO. Maestros de sexto de	Actas de evaluación de 1º PPDD Planes de Trabajo	Primera quincena de junio	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los integrantes -Grado de utilidad de los contenidos tratados - Acuerdos adoptados y seguimiento de los mismos.

	lengua y mates y especialista en inglés			- Cuestionario de valoración.
Reunión de traspaso de información de alumnos que vienen a 1º ESO	Tutores 6º Primaria y Orientadoras/ DO	Informes finales de etapa Informe de traspaso Informes psicopedagógicos Planes de Trabajo	Última semana de Junio	Utilidad de los documentos Acuerdos adoptados
Visita de alumnos/as de 6º Primaria al IESO para que conozcan el centro su organización en 1º de ESO, instalaciones, etc.	Tutores-Orientadoras- PT	Presentaciones Material elaborado por Equipo Directivo y DO	Junio	Actividades realizadas, documentos aportados e Información y utilidad de los mismos.
COORDINACION ESO- BACHILLERATO- FP				
Ámbitos de coordinación	Responsables	Recursos	Temporalizac.	Evaluación
Coordinación telefónica con los JE de los IES Universidad Laboral, Escuela de Arte, Don Bosco o Albasit para organizar la visita al centro.	Equipos Directivos/DO	Trípticos del IES con información de oferta educativa, servicios, instalaciones Presentaciones y vídeos Encuestas	Enero-Febrero	Actuaciones realizadas Interés y valoración de los alumnos
Información a alumnos y familias acerca del procedimiento para solicitar centros, modalidades de bachillerato o FP. Información sobre calendario de matrículas y documentos a porta	Equipo Directivo DO	Normativa Proceso de Admisión Normativa FP	Febrero Mayo-Junio	Reuniones realizadas Utilidad y participación en las mismas.



Castilla-La Mancha

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL POR EL CONSEJO ESCOLAR

**D^ª. ANA MARÍA LORES BRANCHAT, SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IESO VÍA
HERACLEA DE BALAZOTE**

CERTIFICA

Que, reunido el Consejo Escolar del IESO Vía Heraclea el día 31 de octubre de 2023, a las 11:15 horas, acordó aprobar la Programación General Anual del curso 2023/2024.

Y para que así conste, expido la presente certificación.

En Balazote, a 31 de octubre de 2023

Vº Bº



La Secretaria

Ana María Lores Branchat